

## 5. PRESENTACIÓN POR EL TITULAR DE LA INSTITUCIÓN, DEL INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2004.



Fecha de Clasificación:	03 de Noviembre de 2004
Unidad Administrativa:	Dirección de Desarrollo Institucional
Tipo de Documento:	Informe de Labores
No. de Fojas:	39 Fojas
Clasificación:	RESERVADO
Fundamento Legal:	Artículo 14 fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTA/PG) y 26 de su Reglamento
Periodo de Reserva:	15 de Noviembre de 2004
Rubrica del Titular de la Unidad Administrativa:	

## 5.1      **DIAGNÓSTICO.**



## DIAGNÓSTICO

### 1. INCREMENTO DE LA COBERTURA CON EQUIDAD

#### 1.1 Incremento y diversificación de la oferta.

##### 1.1.1 Matrícula y Capacidad Instalada

En el próximo pasado ciclo escolar 2002-2003 fueron atendidos 1,447 alumnos en promedio del nivel superior; y en el 2003-2004 se atendieron 1,515 alumnos en promedio, lo que representó un 4.7% de incremento real en proporción con el ciclo escolar inmediato anterior. Con lo que respecta al nuevo ingreso, en el periodo 2002-2003 el promedio de alumnos matriculados fue de 222, y en el periodo 2003-2004, fue de 245, en el nivel superior, lo que representa un incremento del 10.4%.

##### 1.1.2 Mecanismos de Selección.

En el presente periodo Otoño de 2004, fueron evaluados 5% de los alumnos de EMS y ES, para determinar sus perfiles vocacionales.

##### 1.1.3 Diversificación de la oferta.

Se tiene un anteproyecto de educación continua y semiescolarizada. Actualmente se están desarrollando actividades de capacitación mediante cursos y diplomados permanentes dirigidos al sector industrial y de servicios.

#### 1.2 Equidad en el acceso, la permanencia y la terminación de los estudios.

##### 1.2.1 Eficiencia Terminal e Índice de Titulación

Una de las problemáticas en EMS y ES en el CETI es la baja eficiencia terminal. Los porcentajes alcanzados en EMS hasta otoño de 2003 fue 51% y en ES 87% de Eficiencia Terminal.

Se detectaron omisiones en los procedimientos de titulación mismos que serán puestos a consideración de las H. Comisiones de Tesis de las Divisiones.

Se ha incrementado el número de alumnos que se titulan por medio de la opción "examen por área de conocimientos", en ambos niveles, pero no todas las Divisiones Académicas cuentan con los reactivos para poder aplicar dicho examen.

Con respecto a la aplicación del examen de CENEVAL como opción de titulación desde 2001 a la fecha solamente se han titulado 3 alumnos bajo esta modalidad.

##### 1.2.2 Programa de Tutorías.

En el próximo pasado periodo primavera 2004, fueron atendidos 1,199 alumnos de EMS, de los cuales 7 se canalizaron al gabinete psicopedagógico.

En materia de capacitación docente terminaron el curso 28 nuevos tutores y 30 se encuentran en proceso, mediante un diplomado en línea. Además se capacitaron 12 profesores de ES, 667 alumnos de nivel superior fueron atendidos, de los cuales 12 fueron canalizados a otras áreas de apoyo.

##### 1.2.3 Programa de Orientación Educativa Integral

En el próximo pasado periodo primavera 2004 fueron atendidos 126 alumnos a los cuales se les practicaron entrevistas, pruebas psicométricas y asesorías directas a alumnos con perfiles problemáticos.

##### 1.2.4 Financiamiento y Becas.

Es necesario que los estudiantes que pueden ser candidatos a recibir el beneficio de las becas tengan el conocimiento de los trámites y fechas para su realización.

En el ciclo escolar 2003-2004 se entregaron a PRONABES 54 expedientes de los cuales se otorgaron 18 becas nuevas y 19 refrendadas. Para el presente ciclo escolar 2004-2005 se entregaron 65 expedientes de los cuales 23 son para refrendo y 42 nuevas solicitudes.

### 2. EDUCACIÓN DE BUENA CALIDAD

#### 2.1 Reforma Curricular

##### 2.1.1 Estado Actual.

Los planes y programas tanto de EMS y ES, no habían sido sometidos a un análisis minucioso; cuestionando si los contenidos estaban relacionados con la práctica cotidiana de los alumnos.

## DIAGNÓSTICO

### 1. INCREMENTO DE LA COBERTURA CON EQUIDAD

#### 1.1 Incremento y diversificación de la oferta.

##### 1.1.1 Matrícula y Capacidad Instalada

En el próximo pasado ciclo escolar 2002-2003 fueron atendidos 1,447 alumnos en promedio del nivel superior; y en el 2003-2004 se atendieron 1,515 alumnos en promedio, lo que representó un 4.7% de incremento real en proporción con el ciclo escolar inmediato anterior. Con lo que respecta al nuevo ingreso, en el periodo 2002-2003 el promedio de alumnos matriculados fue de 222, y en el periodo 2003-2004, fue de 245, en el nivel superior, lo que representa un incremento del 10.4%.

##### 1.1.2 Mecanismos de Selección.

En el presente periodo Otoño de 2004, fueron evaluados 5% de los alumnos de EMS y ES, para determinar sus perfiles vocacionales.

##### 1.1.3 Diversificación de la oferta.

Se tiene un anteproyecto de educación continua y semiescolarizada. Actualmente se están desarrollando actividades de capacitación mediante cursos y diplomados permanentes dirigidos al sector industrial y de servicios.

#### 1.2 Equidad en el acceso, la permanencia y la terminación de los estudios.

##### 1.2.1 Eficiencia Terminal e Índice de Titulación

Una de las problemáticas en EMS y ES en el CETI es la baja eficiencia terminal. Los porcentajes alcanzados en EMS hasta otoño de 2003 fue 51% y en ES 87% de Eficiencia Terminal.

Se detectaron omisiones en los procedimientos de titulación mismos que serán puestos a consideración de las H. Comisiones de Tesis de las Divisiones.

Se ha incrementado el número de alumnos que se titulan por medio de la opción "examen por área de conocimientos", en ambos niveles, pero no todas las Divisiones Académicas cuentan con los reactivos para poder aplicar dicho examen.

Con respecto a la aplicación del examen de CENEVAL como opción de titulación desde 2001 a la fecha solamente se han titulado 3 alumnos bajo esta modalidad.

##### 1.2.2 Programa de Tutorías.

En el próximo pasado periodo primavera 2004, fueron atendidos 1,199 alumnos de EMS, de los cuales 7 se canalizaron al gabinete psicopedagógico.

En materia de capacitación docente terminaron el curso 28 nuevos tutores y 30 se encuentran en proceso, mediante un diplomado en línea. Además se capacitaron 12 profesores de ES, 667 alumnos de nivel superior fueron atendidos, de los cuales 12 fueron canalizados a otras áreas de apoyo.

##### 1.2.3 Programa de Orientación Educativa Integral

En el próximo pasado periodo primavera 2004 fueron atendidos 126 alumnos a los cuales se les practicaron entrevistas, pruebas psicométricas y asesorías directas a alumnos con perfiles problemáticos.

##### 1.2.4 Financiamiento y Becas.

Es necesario que los estudiantes que pueden ser candidatos a recibir el beneficio de las becas tengan el conocimiento de los trámites y fechas para su realización.

En el ciclo escolar 2003-2004 se entregaron a PRONABES 54 expedientes de los cuales se otorgaron 18 becas nuevas y 19 refrendadas. Para el presente ciclo escolar 2004-2005 se entregaron 65 expedientes de los cuales 23 son para refrendo y 42 nuevas solicitudes.

### 2. EDUCACIÓN DE BUENA CALIDAD

#### 2.1 Reforma Curricular

##### 2.1.1 Estado Actual.

Los planes y programas tanto de EMS y ES, no habían sido sometidos a un análisis minucioso; cuestionando si los contenidos estaban relacionados con la práctica cotidiana de los alumnos.

Se detectó además, que la reformulación curricular debe de estar fundamentada en las necesidades del sector productivo. A la fecha se han encuestado a empresas de mayor presencia en el Estado.

Actualmente se está llevando a cabo el desarrollo del proyecto para la reforma curricular en el nivel MS determinándose necesaria la reestructuración de los planes de estudio del nivel superior con la adecuación de los programas por objetivos.

#### 2.1.2 Revisión y Actualización de Programas.

Ante las nuevas tendencias que plantea la globalización; se focaliza como prioridad la acreditación de competencias laborales y sistemas flexibles por créditos en las carreras de EMS, ante los organismos certificadores.

A la fecha se tienen acreditadas dos competencias laborales ante el CONOCER en las carreras de Electrotecnia y de Electrónica en Comunicaciones.

Por otro lado se llevaron a cabo las etapas de sensibilización y seguimiento del proceso de acreditación ante CACEI, en el plantel Colomos.

El CETI enfrenta el reto de flexibilizar sus planes de estudio para diversificar su oferta educativa, en términos de equidad; por tal motivo se propuso implantar el sistema de promoción intracurricular por ponderación de créditos. Actualmente se tiene implantado el procedimiento y los programas sintéticos; falta reformular los programas integrales.

Con respecto al Programa de Evaluación Curricular de las Licenciaturas, el CETI enfrenta la problemática de tener una cobertura fija, misma que cada periodo se pone en riesgo de ser rebasada; ante la excesiva demanda potencial estatal, además del reto de flexibilizar sus planes de estudio para diversificar su oferta educativa, en términos de equidad; por tal motivo se propuso implantar el sistema de promoción intracurricular por ponderación de créditos en EMS.

#### 2.1.3 Programa de formación de investigadores y captación de recursos humanos de alto nivel.

Es necesario integrar y conformar una planta de doctores que estén dedicados de manera primordial a la investigación para fortalecer las líneas de investigación que se tienen en la Institución.

Al realizar la revisión del Reglamento de Investigación se detectó que tiene algunas ausencias, mismas que se requiere sean cubiertas a efecto de normalizar el documento bajo la certificación de ISO 9001:2000.

#### 2.1.4 Materiales educativos y de apoyo.

Actualmente, están en revisión los materiales de apoyo para la docencia; relativos a guías de estudios; materiales audiovisuales y antologías.

#### 2.1.5 Servicio Social

El desarrollo del servicio social del CETI es una actividad obligatoria, que se realiza por mediación de la Institución o por parte de la gestión de cada alumno, esta actividad se considera una experiencia para el desarrollo de habilidades profesionales del egresado; Sin embargo se ha detectado que la mayoría de los alumnos que se encuentran en condiciones de prestar su servicio social buscan cualquier instancia con la finalidad de cumplimentar el requisito, sin valorar lo que esta prestación significa para las zonas marginadas o de mayor necesidad.

En periodo primavera 2004 fueron gestionados 39 convenios más para efectos de formalización de servicio social.

#### 2.1.6 Proyectos de Aplicación y Desarrollo de los Conocimientos Alcanzados.

Es necesario fomentar en los profesores y alumnos el desarrollo de prototipos, productos, software para ser presentados a la comunidad del CETI abriendo espacios para que estos eventos puedan realizarse. Se establece como medida emergente el desarrollar cursos-talleres para el diseño de proyectos de investigación con estas características.

#### 2.1.7 Seguimiento de Egresados.

Actualmente el seguimiento de egresados se realiza de manera sistemática careciendo de fuentes confiables de información, además de no contar con sistemas de comunicación entre los planteles y otras áreas de servicios que permitan generar un sistema óptimo.

#### 2.1.8 Normalización de Contenidos Educativos.

Existe la necesidad de iniciar el programa de evaluación curricular.

Se detecta la necesidad de actualizar y reestructurar las currículas para someterse al proceso de acreditación así como de desarrollar manuales de procedimientos para dar marcha a las acciones de certificación del CETI.

**2.1.9 Adecuación de programas y materiales de aprendizaje en la modalidad Semi-Abierta.**

Uno de los problemas que enfrenta la EMS y ES ampliar la cobertura de los servicios; en el CETI se cubre y en ocasiones se rebasa el límite de admisión de los demandantes del servicio de Nuevo Ingreso.

En el ciclo 2003-2004

Absorción EMS 1.45%, de demanda potencial de 95,647 escolares egresados de secundaria, en proporción de los 1387 alumnos de nuevo Ingreso captado en el CETI.

En el ciclo 2003-2004

Absorción EMS 0.90%, de demanda potencial de 53,971 escolares egresados de bachillerato, en proporción de los 490 alumnos de nuevo Ingreso captado en el CETI

**2.1.10 Movilidad Educativa**

La oferta educativa del CETI, en la modalidad escolarizada está sujeta a planes y programas, que deben de ser ajustados al requerimiento social. Lo que justifica la conversión de los planes de estudios de rígidos a flexibles.

En el CETI los alumnos que provienen de otros centros, no tienen mayor problema de equivalencia y revalidación de estudios. Sin embargo los alumnos que requieren cambiar de nuestro centro a otro; enfrentan severas dificultades por la diversificación de los planes y programas de estudio.

**2.2 Formación y Desarrollo de Profesores****2.2.1 Programa de Formación y Actualización de Profesores.**

Actualmente el CETI cuenta ya con un profesiograma para desempeñar las actividades de docencia; sin embargo, hace falta conformar un catálogo institucional de puesto, así como un manual de procedimientos para garantizar el buen desempeño de la función docente.

La capacitación y actualización de los 468 docentes que forman parte de la planta de maestros es una de las necesidades básicas en el CET que requieren de una acción decidida para generar una acción permanente de profesionalización para la autogestión pedagógica.

**2.2.2 Evaluación de Docentes y programa de estímulos.**

Es necesario optimizar los sistemas de evaluación docente que garanticen la mejora del desempeño académico.

Es necesario involucrar a los docentes en los proyectos de Certificación ISO 9001:2000, acreditación ante CACEI y Reforma Curricular.

**2.2.3 Certificación del Personal Académico.**

A la fecha se trabaja en el plantel Colomos con 4 líderes de grupo, que de manera conjunta con el Coordinador del proyecto, rinden informe mensual de las actividades. Se muestran evidencias de trabajo efectuado:

- Programas de actividades.
- Formatos de captación y regulación de información.
- Determinación y diseño de procedimientos.
- Elaboración de trípticos y carteles,

entre los principales; cabe mencionar que se está en inicio de la fase III del proyecto.

**2.3 Fortalecimiento de la Institución y sus planteles.****2.3.1 Infraestructura**

Se ha implementado un Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo. Adicionalmente para este año se ha enviado a los directores de los planteles formatos de evaluación para el auxilio de este programa. Además se han llevado a cabo reuniones con los Directores de los planteles de Colomos y Tonalá con el propósito de integrar, consolidar y concluir la información que nos permitirá establecer para 2005 este programa, priorizando las áreas o edificios que se encuentren más deterioradas.

**3. FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA INTEGRACIÓN Y LA GESTIÓN.****3.1 Marco Jurídico congruente con las necesidades del desarrollo institucional.****3.1.1 Marco Jurídico Institucional.**

Actualmente el nivel de ES, cuenta con un plan de estudios flexible y con un sistema de créditos; un reglamento de alumnos y un sistema de informática para llevar a cabo los registros y controles escolares.

**3.1.2 Programación y Presupuesto.**

Para el primer semestre del ejercicio 2004, fue entregado en tiempo y forma el Programa Anual de Adquisiciones 2004 a la Secretaría de Economía; además de que fueron coordinadas las acciones en conjunto con la Subdirección de Administración, el Departamento de Recursos Materiales y la Subdirección de Programación y Presupuestación del CETI, para que las

acciones programadas en materia presupuestaria y de adquisiciones se apegaran a la planeación realizada a finales del ejercicio 2003.

Al término del primer semestre del ejercicio 2004, se había licitado ya el 50% de los materiales requeridos para la labor cotidiana del Centro, así como se habían tomado ya las acciones pertinentes para en los casos en que así aplicó, hacer las correcciones necesarias.

### 3.1.3 Programas de Mejora Continua.

Existe la necesidad de modernizar los procedimientos administrativos en materia de registro y control escolar, registro y control de activos, administración de recursos humanos y administración de recursos financieros. Asimismo existen procesos pendientes de documentar para incrementar la eficiencia institucional.

## 3.2 Fortalecimiento y operación de la estructura orgánica institucional.

### 3.2.1 Manuales de Organización y Procedimientos.

Resultado de las revisiones de manuales de procedimientos para su estandarización y readecuación con respecto a la norma ISO 9001:2000 se detectaron desviaciones e imprecisiones en procesos de las áreas académica y administrativa.

### 3.2.2 Condiciones Generales de Trabajo.

Se llevó a cabo el proceso de Promoción Docente para el presente año de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal Docente y No Docente, y el Reglamento de Promoción Docente.

Se ha concluido con la revisión y ratificación de acuerdos al Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo para el Personal Docente y no Docente, con el SUTCETI, realizando las adecuaciones y modificaciones planteadas integrándose el documento final para firma de la Dirección General, y el Secretario General del SUTCETI. Se enviará para su registro ante la SHCP en el mes de Octubre.

## 3.3 Fortalecimiento de los órganos de coordinación y gestión.

### 3.3.1 Desarrollo, formación y actualización de directivos y personal de apoyo.

Actualmente un total de 5 directivos del CETI toman un curso de capacidades directivas en el ICAMI. Otros mandos medios están cursando las maestrías en Metodología de la Investigación y en Administración, que darán la capacitación conveniente para desarrollar su quehacer de Administración, Gestión y Liderazgo con calidad.

Se ha desarrollado y llevado a cabo el Programa de Formación, Capacitación y Actualización para todo el Personal Docente, Administrativo y Directivo; realizándose a la fecha del presente informe diferentes cursos, así mismo se ha iniciado el proyecto que permitirá lograr la capacitación del personal que labora en la Institución, cuyo propósito principal es mejorar y ampliar la oferta de cursos en las diferentes áreas como son las de actualización, capacitación y profesionalización en lo técnico-pedagógico, tecnológico, etc.

### 3.3.2 Investigación.

Se hizo una revisión del programa de formación docente donde se contempla una vertiente destinada a la innovación educativa. Lo que hace pertinente estructurar el proyecto de investigación educativa, dentro del programa de formación docente.

Es necesario que la Institución cuente con al menos dos líneas de investigación y la captación de recursos adicionales para el autofinanciamiento de los proyectos. Asimismo el área de investigación necesita tener convenios de colaboración con otras instituciones que desarrollen proyectos de investigación para poder realizar proyectos multidisciplinarios y autofinanciables.

### 3.3.3 Vinculación.

Durante el primer semestre del ejercicio 2004 se realizaron 11 visitas de Secundarias al CETI recibiendo a 1,320 alumnos. Sin embargo, el departamento de Vinculación visitó 65 Secundarias ofreciendo los servicios del CETI a 9,193 alumnos y 14 Bachilleratos accediendo a 2,520 alumnos.

Durante el mismo periodo se realizaron 3 Estancias Industriales, 41 visitas realizadas al sector industrial y se participó en la EXPO ORIENTA 2004 y en el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco en la EXPO CONSTRUCCIÓN 2004.

Durante el primer semestre del ejercicio 2004, el departamento de vinculación contacto a 70 empresas logrando colocar por medio de la bolsa de trabajo a 148 tecnólogos y a 18 egresados de Licenciatura.

La Institución no cuenta con un órgano coordinador que retroalimente al CETI con los diversos sectores por lo que es necesario establecer los criterios de relación y retroalimentación sobre los procesos del desarrollo tecnológico.

## 3.4 Cooperación, Intercambio académico y vinculación con la sociedad.

### 3.4.1 Convenios.

Es necesario establecer convenios de colaboración entre el área de investigación y otras instituciones que desarrollen proyectos de investigación para poder realizar proyectos multidisciplinarios y autofinanciables

### 3.4.2 Trabajo Colegiado.

En base a las necesidades académicas de la Institución se definió el perfil del docente dentro de un grupo colegiado formado por la Dirección Académica, Subdirección de Docencia, Direcciones de Plantel, Subdirección de Operación Académica, Coordinadores de División, Coordinadores Académicos y el Departamento de Recursos Humanos.

Cada proyecto y programa se está desarrollando a través de colegios colaborativos, designando un responsable para cada proyecto. Cabe observar que una de las problemáticas del CETI estriba en la falta de articulación y colegio de las actividades; por lo tanto se hizo necesario, dar inicio a la integración de colegios por cada una de las metas.

### 3.5 Evaluación Institucional.

#### 3.5.1 Sistema de Evaluación Institucional.

Existe la necesidad de desarrollar manuales de procedimientos para dar marcha a las acciones de certificación, así como el acopio de información por parte de cada una de las divisiones de los planteles y acreditación del CETI.

Es imperativo establecer los mecanismos para vincular los sectores en los procesos de validación del quehacer de la Institución y dar a conocer. La necesidad de conocer científicamente los espacios educativos para instar los procesos de mejora exige desarrollar programas sistemáticos de evaluación continua.

En otoño de 2003 se inicia el estudio diagnóstico del CETI, mismo que dio cuenta el estado situacional de la Institución en términos de eficiencia, utilizando indicadores cualitativos como rendimiento escolar o académico, eficiencia terminal y comportamiento de la matrícula.

### 3.6 Incremento de la Inversión en la Institución y sus planteles.

#### 3.6.1 Áreas de Oportunidad para obtención de recursos adicionales.

Se vio la necesidad de crear un calendario para cubrir las necesidades de normalización de las competencias laborales dentro del programa de Técnico Cervecero.

Por medio de la información que nos hacen llegar las empresas, se detectó que es requerida la certificación de competencias de nuestro alumnado, además de que el Centro necesita buscar nuevas fuentes de autofinanciamiento.

#### 3.6.2 Portal de Transparencia

Derivado de las consultas llevadas a cabo con el IFAI, respecto de buscar mejorar la calidad de la información presentada en el Portal de Transparencia del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, fueron llevadas a cabo las correcciones sugeridas por dicha instancia. Además se ha buscado que la información presentada en dicho sitio de Internet sea actualizada en tiempo y forma.

Se establecieron reuniones con las unidades administrativas que conforman el CETI para con ello darles a conocer los criterios que norma la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en materia de entrega de información como parte de las obligaciones de transparencia, lo cual dio resultados positivos de manera inmediata, al lograr que cada día 10 de cada mes la información es actualizada.

## 5.2 EXAMEN DE RESULTADOS

- Metas PEF, Reglas de Operación, e Indicadores de Evaluación de los Subsidios y Transferencias, Indicadores de gestión y otros instrumentos institucionales de programación, vinculando los avances y resultados con las metas de su Programa Institucional.



## EVALUACIÓN DE RESULTADOS

### 1. INCREMENTO DE LA COBERTURA CON EQUIDAD

#### 1.1 Incremento y diversificación de la oferta.

##### 1.1.1 Matrícula y Capacidad Instalada.

Del conjunto de actividades se desprende que el volumen total de atención de alumnos, en el nivel medio superior se presentó un incremento del 0.2% con respecto al ciclo 2002-2003; lo que revela un impacto favorable de las acciones implementadas para revertir las tendencias negativas.

Cabe observar que dentro del comportamiento de la matrícula, en los ciclos escolares 2000-2001 y 2001-2002, se estuvo presentando un descenso en promedio del 6%, en el número de alumnos atendidos.

En el nivel superior se presentan tendencias favorables en sus indicadores 8.7% anual en promedio con relación a los últimos cuatro ciclos escolares.

##### 1.1.2 Mecanismos de Selección.

El documento normativo de parámetros de selección de alumnos de nuevo ingreso, tiene un avance del 80%.

Aún se tiene personal en proceso de capacitación para que en el próximo periodo primavera 2005 se apliquen baterías que determinen el perfil vocacional del aspirante.

Se está en espera del informe y la evaluación correspondiente.

##### 1.1.3 Diversificación de la oferta.

Inicio, desarrollo y monitoreo del estudio de educación a distancia; en espera del informe

### 1.2 Equidad en el acceso, la permanencia y la terminación de los estudios.

#### 1.2.1 Eficiencia Terminal e Índice de Titulación.

A pesar de la fluctuación que presenta el comportamiento de la eficiencia terminal, en EMS, se afirma que hay una tendencia favorable, a pesar de que entre un periodo y otro existe variantes significativas en la población de nuevo ingreso.

En ES, el fenómeno de nuevo ingreso, se presenta inalterable de periodo a periodo; sin embargo, el comportamiento de la eficiencia terminal da cuenta de una tendencia incremental.

Se atendieron a 667 alumnos del nivel ES por el programa institucional de tutorías de los cuales 12 fueron canalizados al GOE para su atención profiláctica.

La optimización de los procedimientos de titulación, los cuales serán acordes a las necesidades institucionales. Se han incorporado dichos procedimientos al proceso de certificación ISO 9001-2000.

#### 1.2.2 Programa de Tutorías.

Actualmente se está monitoreando el proyecto del programa para que al finalizar este periodo, se esté en condiciones de medir y cualificar los resultados.

#### 1.2.3 Programa de Orientación Educativa Integral.

A pesar de que se está brindando asistencia a los alumnos con problemas, hace falta integralizar los programas de asistencia escolar, a efecto de ampliar los radios de detección y atención de alumnos en crisis.

#### 1.2.4 Financiamiento y Becas.

Con respecto al año anterior, en este periodo escolar 2004-2005 se logró incrementar en 20% el número de solicitudes a PRONABES.

### 2. EDUCACIÓN DE BUENA CALIDAD

#### 2.1 Reforma Curricular

##### 2.1.1 Estado Actual.

Culminación de la propuesta operativa para instar el proyecto de reforma curricular.

Difusión de la propuesta e intención del proceso de reforma. A la fecha se han realizado 3 reuniones inductivas a 13 coordinadores de división entre ambos planteles.

Los compromisos asumidos en cada uno de los planteles es dar a conocer a toda la base académica la propuesta a través de sus respectivos coordinadores.

#### **2.1.2 Revisión y Actualización de Programas.**

Con base en la revisión correspondiente, se encontró que existen dos carreras susceptibles de incorporación de competencias, éstas son tecnólogo en electrotécnica y electrónica en comunicaciones.

Se proyecta en corto plazo ubicar las competencias para las carreras restantes y gradualmente realizar las gestiones pertinentes para su acreditación correspondiente.

Se encuentra un avance promedio del 40% en las carreras de nivel tecnólogo del plantel Colomos en el proceso de acopio de información para la acreditación.

Actualmente, los planes de estudio de las carreras de ingeniería están registrados ante la DGP, con sus equivalencias por créditos.

Se está monitoreando y evaluando el procedimiento de implantación del sistema por ponderación de créditos.

Con respecto a la evaluación del desarrollo de los enfoques educativos centrados en el aprendizaje y en la formación basada en competencias laborales se encontró que existen dos carreras susceptibles de incorporación de competencias, éstas son tecnólogo en electrotécnica y electrónica en comunicaciones.

Se proyecta en corto plazo ubicar las competencias para las carreras restantes y gradualmente realizar las gestiones pertinentes para su acreditación correspondiente.

#### **2.1.3 Programa de formación de investigadores y captación de recursos humanos de alto nivel.**

Se logró una cobertura en las acciones de investigación ya que el 60% de académicos de la Institución conocieron los contenidos de los proyectos de investigación.

Tres de los investigadores del centro fueron dados de baja por falta de recursos para su pago y otro por procesos de tipo administrativo-normativo, por lo que sus investigaciones quedaron en calidad de inconclusas.

#### **2.1.4 Materiales educativos y de apoyo.**

La reformulación y diseño de este tipo de materiales están vinculados a la reforma curricular; por lo tanto se tiene que considerar pertinente establecer los criterios a partir de la reformulación de los programas.

#### **2.1.5 Servicio Social.**

Se están realizando las actividades cotidianas sin dejar de revisar y analizar los procedimientos inherentes al servicio social para su readecuación.

#### **2.1.6 Proyectos de Aplicación y Desarrollo de los Conocimientos Alcanzados.**

Durante el semestre primavera 2004, los alumnos del CETI generaron 15 proyectos, de los cuales 6 fueron seleccionados para participar en diferentes eventos.

#### **2.1.7 Seguimiento de Egresados.**

Durante el periodo 2004 fueron reportados por parte de los planteles 509 alumnos egresados de EMS y ES a los cuales se está dando seguimiento para conocer su estatus laboral.

#### **2.1.8 Normalización de Contenidos Educativos.**

Se entregaron para revisión programas por objetivos para su validación. En el plantel Colomos 84, y en el plantel Tonalá 19.

Falta incorporar los programas por objetivos y materiales didácticos que se obtengan como producto del programa de estímulos.

#### **2.1.9 Adecuación de programas y materiales de aprendizaje en la modalidad Semi-Abierta**

El objetivo de ampliar la cobertura de los servicios se constituye en una respuesta al requerimiento social por lo que el CETI solamente a través de este tipo de modalidades, podrá contribuir, en la atención a un mayor número de jaliscienses.

El avance para el cumplimiento de la meta, estriba en la conformación de los anteproyectos mismos que ya se encuentran en calidad de revisión para posteriormente sean presentados ante la Junta de Gobierno; uno en calidad de propuesta y otro en calidad de proyecto de investigación.

#### **2.1.10 Movilidad Educativa.**

A la fecha se tienen en revisión y proceso de reestructuración todos los programas; sin embargo el Plan de Estudios rígido de la EMS, permanece bajo un esquema que necesariamente tendrá que adaptarse a las necesidades de los demandantes.

Se está en preparativos para que en otoño de 2004 se entregue un propuesta de integración curricular que haga viable:

- A. Homologar el programa de EMS de la Educ. Tecnológica.
- B. Preservar la identidad como tecnólogo.
- C. Consolidar la ES Tecnológico.

## 2.2 Formación y Desarrollo de Profesores

### 2.2.1 Programa de Formación y Actualización de Profesores.

A la fecha ya se tienen los perfiles de docencia, se está trabajando en la revisión de materiales para la conformación del catálogo institucional de puestos y actualización del manual de procedimientos para la función docente.

Se están realizando micro acompañamientos de las academias que presentaron más altos índices de reprobación, a fin de focalizar problemáticas específicas en el proceso de enseñanza – aprendizaje a efecto de intervenir problemáticas encontradas.

Se espera para otoño de 2004 instaurar, operativizar y evaluar el impacto del Programa de Formación permanente del CETI.

### 2.2.2 Evaluación de Docentes y programa de estímulos.

Se están probando los elementos incorporados para la automatización de la evaluación docente en un laboratorio de pruebas para garantizar el buen funcionamiento de herramientas de captura de información a través de la red de cómputo del CETI.

Los resultados de la inclusión de puntajes por participación y productos de los proyectos de Certificación ISO 9000:2000, acreditación ante CACEI y Reforma Curricular podrán ser medidos durante la evaluación del programa de estímulos del periodo otoño 2004.

### 2.2.3 Certificación del Personal Académico

Se está haciendo un acompañamiento y supervisión de las actividades para garantizar el mejor resultado y la obtención de la certificación por parte de los organismos certificadores competentes.

## 2.3 Fortalecimiento de la Institución y sus planteles.

### 2.3.1 Infraestructura.

Con el apoyo del Residente de Obra se han concluido los proyectos de Obra Pública en tiempo y forma. Asimismo el Programa de Obra Pública para el ejercicio 2005 está en proceso de elaboración.

Se ha concluido con la segunda y tercera etapa de la remodelación de los laboratorios en el Plantel Colomos, mismos que se encuentran en funcionamiento. Por lo que se refiere al Laboratorio de Química ha sido concluida la etapa de adaptación de pisos e instalaciones eléctricas de gas y agua.

## 3. FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA INTEGRACIÓN Y LA GESTIÓN.

### 3.1 Marco Jurídico congruente con las necesidades del desarrollo institucional.

#### 3.1.1 Marco Jurídico Institucional.

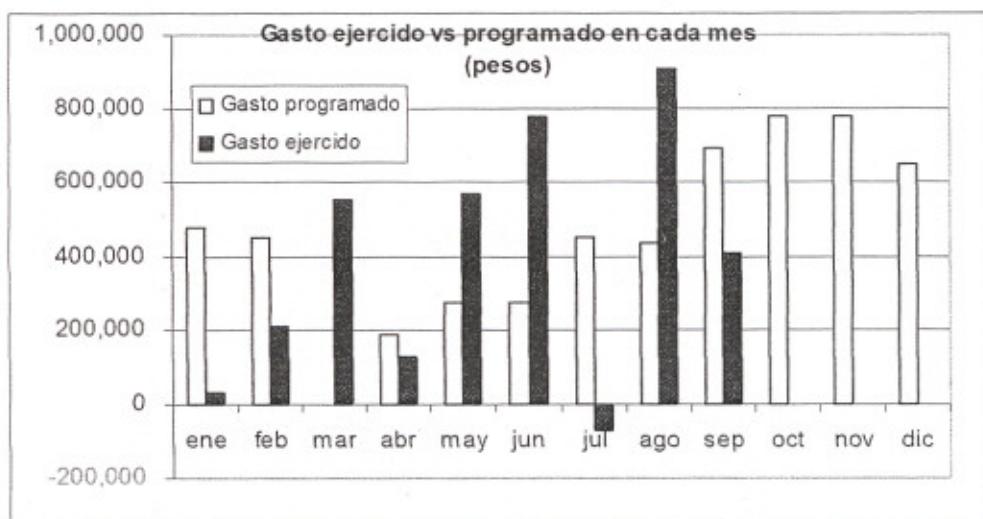
El Manual de Organización del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, ya fue registrado por la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización de la Oficialía Mayor de la SEP, lo anterior servirá de apoyo para brindar certeza en la delimitación de las facultades y competencia de los funcionarios públicos del CETI.

#### 3.1.2 Programación y Presupuesto.

**Partida 4301.** Los Servicios Personales reportan al cierre del tercer trimestre un subejercicio por 1,506.2.0 miles equivalente al 1.9% del gasto programado, similar al trimestre anterior, donde se reportó un subejercicio del 2.4%.

**Partida 4302.** Los materiales y suministros reportan al cierre del trimestre un subejercicio de 3,420.0 miles que equivale al 71.5% del gasto programado. Sin embargo, se encuentra en proceso una afectación presupuestaria compensada mediante la cual serán transferidos recursos por 1,500.0 miles a la SEIT. Con lo cual el subejercicio real de este capítulo sería de 1,920.0 miles, es decir, el 58.4% del nuevo gasto programado, el cual se ejercerá en el último trimestre del 2004.

**Partida 4303.** Los servicios generales reportan al cierre del trimestre un sobreejercicio de 270.7 miles que es el 8.3% del gasto programado. El comportamiento del gasto se puede observar en la gráfica siguiente:



En mes de julio se observa un gasto con signo negativo, toda vez que se realizó la corrección contable de la partida 3414 "SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS" ya que en esta partida se estaban registrando las nóminas del denominado Servicio Externo. Dicha corrección se realizó considerando que el gasto no debía ser pagado con recursos fiscales, debe ser con recursos propios; y que adicionalmente la partida 3414 no es la adecuada de conformidad con la definición del Clasificador por Objeto del Gasto (COG). Situación que fue señalada por el Órgano Interno de Control y que como consecuencia se formuló una consulta ante la SHCP y la Secretaría de la Función Pública, de la cual se está a la espera de la respuesta. El propósito de dicha consulta es determinar si en vez de la 3414, se debe usar la partida 1322 del COG denominada "COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES".

Si bien en agosto se observa un gasto mayor, al cierre de septiembre se puede observar que la tendencia del gasto en este capítulo es disminuir; ya que el propósito principal de esta administración es controlar el gasto de tal suerte que al cierre del ejercicio no se presente un sobre-ejercicio y la economía que se reintegre sea la menor posible, coadyuvando a los objetivos institucionales del Ceti.

Partida 4307. El presupuesto para subsidios y becas refleja un sobreejercicio de 8.7 miles que representa el 4.4% del gasto programado, el cual consideramos no relevante toda vez que las becas programadas para el primer semestre fueron otorgadas en su totalidad y el resto será ejercido sin problemas durante octubre de 2004.

Partida 4304. La partida de Bienes muebles e inmuebles reporta al cierre del trimestre un subejercicio de 8,543.9 miles equivalente al 96.4% del gasto programado. Cabe mencionar que se encuentra en proceso una afectación presupuestaria compensada mediante la cual serán transferidos recursos por 1,500.0 miles a la SEIT con lo cual el subejercicio real de este capítulo sería de 7,043.9 miles.

Si bien gran parte de las licitaciones de este capítulo se han realizado, actualmente existe una licitación de más de 6,300.0 miles se encuentra detenida debido a que un licitante presentó una inconformidad ante el área de quejas del OIC. Se está a la espera de la resolución para poder continuar con dicha licitación.

Partida 4306. Esta partida reporta un subejercicio de 2,136.0 miles, que equivale al 61.9% del gasto programado. Al igual que en los capítulos 2000 y 5000, en este existe una afectación presupuestaria compensada en proceso, mediante la cual serán transferidos recursos por 1,000.0 miles a la SEIT con lo cual el subejercicio real de este capítulo sería de 1,136.0 miles que equivale al 46.4% del nuevo gasto programado. El importe pendiente en este capítulo de gasto será ejercido con el último pago de las obras públicas ya contratadas, así como una nueva licitación que ya se publicó en el Diario Oficial de la Federación.

### 3.1.3 Programas de Mejora Continua.

Durante el tercer trimestre del presente ejercicio continuó la ejecución del Programa para la Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000 con avances importantes en lo que se refiere a capacitación, control documental y difusión.

Con respecto a la creación de una nueva cultura anticorrupción, al mes de septiembre se tenían impartidos una totalidad de 8 sesiones con la participación de 122 servidores públicos, de los cuales el 90% es del Plantel Tonalá.

### 3.2 Fortalecimiento y operación de la estructura orgánica institucional.

#### 3.2.1 Manuales de Organización y Procedimientos.

Al cierre del tercer trimestre el programa de revisión de procedimientos se encuentra en las sesiones trabajo con el asesor del Sistema de Gestión de Calidad y Sesiones de trabajo adicionales con los facilitadores designados por la Subdirección de Planeación y Evaluación Institucional. El objetivo es estandarizar 177 procedimientos correspondientes a 15 manuales a más tardar el 30 de Noviembre de 2004. Alcanzado este objetivo este programa continuará de forma permanente para el control documental de los procesos institucionales.

#### 3.2.2 Condiciones Generales de Trabajo.

Envío de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal del CETI para su registro ante la SHCP.

### 3.3 Fortalecimiento de los órganos de coordinación y gestión.

#### 3.3.1 Desarrollo, formación y actualización de directivos y personal de apoyo.

Actualmente el personal Directivo continúa tomando el Diplomado de Desarrollo de Capacidades de Mando con un total de 124 hrs. El Personal de Apoyo y Docente asisten al Diplomado de habilidades para la calidad de la educación. Personal Directivo y de Apoyo asiste a Cursos de actualización en Computación, Liderazgo y Administración.

#### 3.3.2 Investigación.

Se diseñó el bosquejo del proyecto de Investigación Educativa determinándose 3 líneas de operación investigativa, Docencia, Diseño Curricular y Programas de Apoyo (Tutorías y Psicopedagógico).

Se tienen realizados convenios con instituciones que permiten desarrollar etapas, fases o pruebas de laboratorio de los proyectos de investigación que se realizan en la Institución.

Se contactó con el centro de investigación de la UNAM, el cual ha mostrado interés en adquirir dicho producto.

Se ha podido concluir proyectos de investigación debido al apoyo que ofrecen otras instituciones para realizar prácticas de laboratorio con equipo especializado.

#### 3.3.3 Vinculación.

La unidad de UCTEA se modifica en virtud de que los mecanismos de obtención de recursos fueron reducidos por la desaceleración de la industria electrónica en la región y por medio de las observaciones formuladas por el Órgano de control quien sugiere la conversión de esta unidad de gestión, se redirecciona la unidad como Unidad de Educación Continua, misma que hasta la fecha a llevado ya 3 convenios de capacitación con los sectores productivos.

### 3.4 Cooperación, Intercambio académico y vinculación con la sociedad.

#### 3.4.1 Convenios.

Se realizaron contactos y visitas con 156 empresas y organismos de los diversos sectores de la sociedad, estableciendo niveles de comunicación y en el futuro promover la protocolización e integración del órgano consultivo. Sin embargo se siguen prospectando empresas y organismos que potencialmente podrán recibir a nuestros alumnos en sus instalaciones para estancias industriales, visitas industriales, prácticas profesionales y servicio social.

#### 3.4.2 Trabajo Colegiado.

Actualmente se realizan las actividades en forma colegiada falta evaluar la eficiencia de los colegios con base en estudios de tiempos y movimientos.

Se cuenta con información documentada y registros que dan cuenta de los avances de cada proyecto.

### 3.5 Evaluación Institucional.

#### 3.5.1 Sistema de Evaluación Institucional.

Formulación del programa de formación docente para generar estrategias de evaluación permanente.

Se cuenta con el anteproyecto del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Indicadores de Gestión Institucional. Dicho Comité tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

- I. Coordinar y supervisar las acciones de la Institución tendientes a generar Indicadores de Gestión Institucional.
- II. Instituir los procedimientos para asegurar la mayor eficiencia en la gestión del proceso de acopio y comportamiento de información estadística.
- III. Autorizar o solicitar modificaciones a los indicadores de Gestión presentados a revisión por parte de la Subdirección de Planeación y Evaluación Institucional.
- IV. Realizar las gestiones necesarias para monitorear, auditar y/o validar la información estadística base de los Indicadores de Gestión Institucional.

- V. Establecer y supervisar la aplicación de los criterios específicos para la Institución, en materia de Indicadores de Gestión Institucional, así como la organización de procesos tendientes a generar Estadística Educativa veraz y exacta.
- VI. Elaborar un programa para facilitar la obtención de información de la Institución, que deberá ser actualizado periódicamente.
- VII. Autorizar, cuando se justifique, la creación de subcomités de Indicadores de Gestión, así como aprobar la integración y funcionamiento de los mismos;

### 3.6 Incremento de la Inversión en la Institución y sus planteles.

#### 3.6.1 Áreas de Oportunidad para obtención de recursos adicionales.

A la fecha se tienen 5 candidatos a certificarse, que se encuentran en proceso de evaluación.

#### 3.6.2 Portal de Transparencia

Se recibieron los resultados de la 4<sup>a</sup> evaluación efectuada al Portal de Transparencia del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, en el cual se obtuvo una calificación aprobatoria del 97%, lo que coloca al CETI dentro del 5% de las dependencias y entidades de la A.P.F. con calificación aprobatoria del 95% o más, el 3% no alcanzado correspondió a que en el Portal de Transparencia no se podían consultar las facultades de cada unidad administrativa que componen al CETI, este punto ya se está corrigiendo por parte de la Oficina de Telecomunicaciones e Informática y Computación del CETI, ya que el problema encontrado responde a una falla en el servidor de Internet.

## RESUMEN DE ACTIVIDADES

### 1. INCREMENTO DE LA COBERTURA CON EQUIDAD

#### 1.1 Incremento y diversificación de la oferta.

##### 1.1.1 *Matrícula y Capacidad Instalada.*

Incorporación del pase automático de los alumnos del nivel tecnólogo a al nivel de Ingeniería, previo cumplimiento de los requisitos.

Difusión de las carreras de nivel superior en instituciones de EMS, exposiciones, concursos.

Implementación del programa Institucional de tutorías con atención de alumnos de los primeros semestres, desde otoño del 2003.

Seguimiento y atención personalizada de alumnos con altos índices de reprobación, por parte del Gabinete de Orientación Educativa.

Implementación desde otoño del 2003, de cursos propedéuticos para aspirantes en el nivel Tecnólogo.

Impartición de cursos remediales en intersemestre de las materias con mayor índice de reprobación.

##### 1.1.2 *Mecanismos de Selección.*

Compra de baterías para la evaluación y selección de aspirantes.

Capacitación al personal del área de Orientación Educativa y apoyo de servicios escolares en las nuevas formas de selección de aspirantes.

Reuniones con la CODSA, para la toma de acuerdos.

Elaboración del documento normativo para la regulación de los procesos de selección.

Aplicación de baterías exploratorias a un grupo de alumnos de nuevo ingreso (muestra significativa).

##### 1.1.3 *Diversificación de la oferta.*

Estudio de diagnóstico y de factibilidad para la instauración del programa de educación a distancia.

Aplicación de la fase piloto en la carrera de tecnólogo en electrotecnia.

Desarrollo de las actividades de capacitación laboral; atención a dos nuevos programas industriales.

#### 1.2 Equidad en el acceso, la permanencia y la terminación de los estudios.

##### 1.2.1 *Eficiencia Terminal e Índice de Titulación*

Realización de cursos inter semestrales para nivelación de alumnos.

Acompañamiento permanente a alumnos a través del programa de tutorías.

Implementación un sistema de asesoría permanente a los alumnos que están presentando riesgo de reprobación a través del programa de tutorías.

Realización de cursos y talleres inter semestrales de formación docente.

Consolidación del programa tutorial, privilegiando a los alumnos de primer y segundo semestre.

Realización de reuniones periódicas con padres de familia de alumnos de EMS.

Cursos propedéuticos de nivelación a aspirantes.

Revisión de los procedimientos de titulación, haciendo las modificaciones pertinentes, las cuales serán concensuadas con las H. Comisiones de Titulación de ambos planteles.

Solicitud a las divisiones de la elaboración de reactivos para la aplicación de dichos exámenes.

Difusión del Certificado de CENEVAL en planteles con alumnos.

##### 1.2.2 *Programa de Tutorías.*

Realización de cursos y talleres inter semestrales de formación docente.

Consolidación del programa tutorial, privilegiando a los alumnos de primer y segundo semestre.

Realización de reuniones periódicas con padres de familia de alumnos de EMS.

### 1.2.3 Programa de Orientación Educativa Integral

Realización de entrevistas estructuradas.

Asesorías a alumnos y padres de familia.

Sesiones de orientación vocacional

### 1.2.4 Financiamiento y Becas.

Diffusión al interior del plantel y los trámites correspondientes para que un número mayor de estudiantes puedan verse beneficiados con becas.

Intensificación, en el Plantel Colomos, de la campaña para la difusión del Seguro Facultativo a la comunidad estudiantil de ambos niveles generando un incremento en el número de alumnos inscritos en el Seguro Social.

## 2. EDUCACIÓN DE BUENA CALIDAD

### 2.1 Reforma Curricular

#### 2.1.1 Estado Actual.

Integración de cuerpos colegiados por academias para la revisión curricular.

Asignación de comisiones y responsables de cada uno de los proyectos: Diseño curricular y Vinculación con el sector productivo.

Operativización del proyecto de reforma curricular en los planteles, Fases de Sensibilización e Inducción.

Entregaron de materiales en electrónico para la difusión.

#### 2.1.2 Revisión y Actualización de Programas.

Revisión planes y programas de estudio.

Focalización de incorporación de nuevas competencias, adicionales a las existentes.

Formación de equipos de trabajo en cada una de las divisiones los cuales están encargados de la recopilación de los insumos sobre la acreditación según los lineamientos de CACEI.

Generación de los formatos para el reporte de la información requerida por el proceso de acreditación.

Realización de reuniones de seguimiento y orientación a los equipos de trabajo.

Integración de Colegios para la designación de responsables en cada una de las actividades por carrera.

Ánalysis y revisión de estados, programas y procedimientos de acreditación de materias.

Formulación de manuales y reglamentos.

Diseño y formulación del sistema de informática para la acreditación de las materias.

Revisión semestral de planes y programas de estudio.

Focalización de incorporación de nuevas competencias, adicionales a las existentes.

Evaluación de la pertinencia de los planes y programas, con acompañamiento del sector empresarial, con la información que arrojan las encuestas y el seguimiento de egresados.

Integración de Colegios para la designación de responsables en cada una de las actividades por carrera para el programa de Evaluación Curricular. Ánalysis y revisión de los estados, programas y procedimientos de acreditación de materias. Diseño y formulación del sistema de informática para la acreditación de las materias. Diseño del anteproyecto para su implementación.

#### 2.1.3 Programa de formación de investigadores y captación de recursos humanos de alto nivel.

Estructuración de un calendario de Seminarios de Investigación que serán impartidos por los Prof. Investigadores de la Institución para dar a conocer a la comunidad del CETI y en general de los proyectos de investigación que se están realizando.

Avance del 66% de las reuniones programadas (12) del seminario.

Se incorpora una nueva vertiente investigativa, relativa al campo educativo.

Se estructura el anteproyecto de innovación pedagógica, dentro del programa de formación docente.

Revisión y adecuación del Reglamento de Investigación.

#### **2.1.4 Materiales educativos y de apoyo.**

Capacitación en diseño de guías didácticas por parte de los planteles.

Convocatoria al programa de estímulos, con base en la elaboración, entrega y evaluación de materiales de apoyo a la docencia con participación activa de las academias de cada plantel.

Capacitación en diseño de guías didácticas por parte de los planteles.

Convocatoria al programa de estímulos, con base en entrega de materiales de apoyo a la docencia.

#### **2.1.5 Servicio Social**

Gestión y firma de convenios.

Canalización de alumnos a diferentes instituciones.

Difusión de las actividades de servicio social.

#### **2.1.6 Proyectos de Aplicación y Desarrollo de los Conocimientos Alcanzados.**

Se dio a conocer a los profesores y estudiantes de la posibilidad que a finales de este semestre los alumnos participen en un evento en el que presentarán los trabajos desarrollados en sus materias.

Ampliación del proceso de promoción y difusión de las actividades para el diseño de prototipos y otras actividades académicas.

Registro y Participación en diferentes eventos de diversos proyectos diseñados por alumnos de la Institución.

#### **2.1.7 Seguimiento de Egresados.**

Registro de alumnos egresados por medio de bitácoras.

Seguimiento vía telefónica y correo electrónico.

Diagnóstico de necesidades para implementar un sistema más efectivo.

#### **2.1.8 Normalización de Contenidos Educativos.**

Diseño del programa de reforma curricular y capacitación de 108 docentes.

Formulación de la convocatoria del Programa de Estímulos correspondiente al periodo otoño 2004 promoviendo la participación en los proyectos institucionales en los que se requiere la revisión y elaboración de documentos curriculares.

Conformación de dos comisiones, una por plantel, para la revisión y evaluación de los documentos entregados por los docentes en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.

#### **2.1.9 Adecuación de programas y materiales de aprendizaje en la modalidad Semi-Abierta**

Integración y designación de dos colegios, EMS y ES, responsables de diseñar y formular dos proyecto de educación semi-abierta y a distancia.

#### **2.1.10 Movilidad Educativa**

Conformación de Colegios para la revisión curricular.

Asistencia a los diversos foros de inducción y sensibilización para la homologación curricular de la EMS.

Diseño de procedimientos y materiales para dar a conocer la propuesta a los planteles.

### **2.2 Formación y Desarrollo de Profesores**

#### **2.2.1 Programa de Formación y Actualización de Profesores.**

Estructuración del anteproyecto para la validación e instauración del Programa de Formación docente del CETI. Presentación del Programa ante la junta directiva

**2.2.2 Evaluación de Docentes y programa de estímulos.**

Recepción y validación de los perfiles para el desempeño de la actividad docente. Presentación Junta directiva para su validación.

Revisión, diseño y estructuración del catálogo institucional y manual de procedimientos para la función docente.

Incorporación de nuevos elementos que complementan la automatización de la evaluación docente, requerida por COSNET, mediante herramientas de captura de información a través de la red de cómputo del CETI.

Inclusión de puntajes en la convocatoria del programa de estímulos por participación y productos de los proyectos de Certificación ISO 9000:2000, acreditación ante CACEI y Reforma Curricular, fomentando la participación de los docentes en dichos proyectos institucionales.

Generación de un documento, que aún está en revisión, que fungirá como procedimiento del Programa de Estímulos, así mismo, está en revisión el manual de la evaluación docente.

El departamento de vinculación se encuentra generando el programa de seguimiento de egresados y encuestas de satisfacción del cliente.

**2.2.3 Certificación del Personal Académico.**

Conformación de los equipos de trabajo y designación de responsables, por cada una de las divisiones.

Captación de necesidades e información para diseñar los procedimientos de autoevaluación del quehacer académico.

Planeación y estructuración del plan de acción.

Operatividad del Plan de Acción.

**2.3 Fortalecimiento de la Institución y sus planteles.****2.3.1 Infraestructura**

Mantenimiento a las áreas y edificios que así lo han requerido dando prioridad a los edificios de los planteles.

Reuniones con los directores de los planteles para concluir con la integración de la información para el Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo y adicionalmente detectar el equipo y material que será objeto de baja para llevar a cabo un nuevo proceso de enajenación en noviembre de este año.

**3. FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA INTEGRACIÓN Y LA GESTIÓN.****3.1 Marco Jurídico congruente con las necesidades del desarrollo institucional.****3.1.1 Marco Jurídico Institucional.**

Presentación y validación y aplicación del Reglamento de control escolar.

Operativización del sistema de registros y controles.

Desarrollo y monitoreo del Plan de estudios flexible.

**3.1.2 Programación y Presupuesto.**

Realización del programa de adquisiciones en materia de equipamiento y de materiales de consumo para el ejercicio 2004, de manera coordinada con los Directores de los Planteles.

Conclusión de la segunda y tercera etapa en el Plantel Colomos de los Laboratorios de Autotrónica, Metrología y Plásticos, y la adecuación del espacio para instalar el equipo del Confocal.

Integración de bases para licitar la segunda etapa de la Nave Industrial de Tonalá que se difundirán en Compranet en el mes de Octubre, considerando concluir esta obra en el mes de Diciembre.

**3.1.3 Programas de Mejora Continua.**

Durante el tercer trimestre del presente ejercicio continuó la ejecución del Programa para la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000.

- Ha concluido la capacitación en el programa 5'S Organización, Orden y Limpieza;
- Se llevaron a cabo 6 reuniones con los equipos líderes del Área Central y Planteles Tonalá y Colomos;
- Inició el programa para la estandarización y readecuación de procedimientos conforme a la norma ISO 9001:2000 considerando los estándares establecidos por la norma ISO 9001:2000, el Órgano Interno de Control y CACEI;
- Se han designado a los auditores internos y,
- Se han puesto en funcionamiento los Tableros de Información en el Área Central y Planteles Tonalá y Colomos.

Por otro lado, personal del Plantel Colomos asistió al curso de aplicación de la metodología para Ahorro de Energía en Alumbrado de Inmuebles impartido por el Consejo Nacional de Ahorro de Energía.

Se están llevando a cabo sesiones con los Planteles Educativos, así como con las áreas de la Administración Central, tendientes a difundir y promover el Código de Ética de la A.P.F., el Código de Conducta de los Servidores Públicos del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, así como las funciones que realiza la Unidad de Enlace del CETI.

En cada presentación se está tomando evidencia documental de las adopción voluntaria del Código de Conducta del CETI, mediante una carta compromiso la cual firman los trabajadores que participaron en dicha inducción.

### 3.2 Fortalecimiento y operación de la estructura orgánica institucional.

#### 3.2.1 Manuales de Organización y Procedimientos.

Se puso en marcha el Programa para la revisión y adecuación de manuales de procedimientos conforme a la norma ISO 9001:2000 por parte de la Subdirección de Planeación y Evaluación Institucional. Con respecto a dicho programa se han llevado a cabo 35 sesiones de trabajo con el personal de las áreas académica, administrativa y planteles Tonalá y Colomos. La meta planteada por el Sistema de Gestión de Calidad es autorizar y publicar, capacitar e implementar los procedimientos a más tardar el día 30 de Noviembre de 2004.

#### 3.2.2 Condiciones Generales de Trabajo.

Aplicación de los procesos de promoción anual de acuerdo a lo establecido por el RCGT y el Reglamento de promoción del Personal Docente, concluyéndose este proceso en el mes de junio emitiendo el Dictamen correspondiente por parte de la Comisión Mixta de Escalafón y Promoción Docente. La información se prepara para su trámite ante DGPPP.

Se están llevando a cabo las modificaciones emanadas del Proceso de Certificación de Calidad para el área de Recursos Humanos; de los 21 procedimientos existentes, se eliminaron 2 de ellos, se fusionaron otros 8 para quedar en 4 procedimientos, quedando pendientes 11 procedimientos de revisar y está pendiente la elaboración de los Perfiles de Puestos para todas las áreas del Centro de Enseñanza Técnica Industrial.

### 3.3 Fortalecimiento de los órganos de coordinación y gestión.

#### 3.3.1 Desarrollo, formación y actualización de directivos y personal de apoyo.

En el 2004, el total de los 36 mandos medios y superiores ha llevado a cabo capacitación en el área de calidad consistente en las áreas de gestión y liderazgo conforme a la política de capacitación adoptada por esta administración. De acuerdo a la disposición presupuestal para 2004 se está visualizando el implementar un nuevo curso de gestión y liderazgo para mandos medios y superiores.

Continúa el personal Directivo del Plantel Colomos asistiendo a un Programa de Desarrollo de Capacidades de Mando con duración de un año y Personal de Apoyo asiste a un Diplomado de Desarrollo de Habilidades para la Calidad en la Educación. Asimismo se lleva a cabo capacitación en Impuestos, cursos de actualización en Computación y cursos de Inglés.

#### 3.3.2 Investigación.

Estructuración de una plantilla de profesores con estudios de maestría y doctorado que realizarán Investigación e Innovación Educativa y Organizacional

En proceso la realización de proyectos de investigación en las líneas de Biotecnología y Óptica presentándose artículos a nivel nacional e internacional.

En proceso el desarrollo de un producto que puede ser vendido por su naturaleza a otros centros de investigación. Para satisfacer las necesidades demandadas para este producto se pretende acondicionar un equipo de tamizado.

#### 3.3.3 Vinculación.

Difusión y promoción de nuestra oferta educativa ante los diversos sectores.

Reorientación de UCTEA como Unidad de Educación Continua.

Ánalisis de las escuelas de donde provienen los alumnos con los mejores promedios en los exámenes de admisión con el fin de dirigir los esfuerzos de difusión y promoción Institucional.

### 3.4 Cooperación, Intercambio académico y vinculación con la sociedad.

#### 3.4.1 Convenios.

Se efectuaron entrevistas con diversas instituciones públicas y privadas tendientes a formalizar convenios.

Contacto permanente con las empresas y organismos que actualmente reciben a nuestros alumnos para establecer canales de comunicación y eficientar el proceso de vinculación con la sociedad.

**3.4.2 Trabajo Colegiado.**

Integración de colegios para el análisis de problemática Institucional designando tareas y responsabilidades para el logro de los objetivos.

**3.5 Evaluación Institucional.****3.5.1 Sistema de Evaluación Institucional.**

Análisis, formulación y difusión ante las autoridades competentes del Diagnóstico Institucional para la determinación y monitoreo del estado del arte de la educación tecnológica diseñándose estrategias de mejora.

Formulación del anteproyecto del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Indicadores de Gestión Institucional procedimiento para la Integración del Comité de Indicadores y Estadística de la Institución, mismo que permitirá regular el funcionamiento de dicho Comité.

**3.6 Incremento de la Inversión en la Institución y sus planteles.****3.6.1 Áreas de Oportunidad para obtención de recursos adicionales.**

Se diseño, revisó y acordó conjuntamente con la Cervecería Cuahutémoc-Moctezuma el calendario de normalización de la norma técnica de competencia laboral de Técnico Cervecer.

Se diseñaron algunas formas gráficas para promocionar al CETI como Centro de Evaluación, en las cuales se contempla una página web, trípticos y carteles, que oferten dichos servicios.

**3.6.2 Portal de Transparencia**

En el período julio-septiembre fue presentada una inconformidad de un proveedor, que gira en referencia a la licitación 11065001-023-04, la resolución correspondiente se encuentra en proceso.

Por lo que respecta a las otras licitaciones efectuadas hasta el tercer trimestre de 2004, no se han presentado inconformidad alguna.

Se continúa en el Departamento de Recursos Materiales con la aplicación de encuestas de salida a los proveedores participantes.

La Coordinadora del manejo y control de los archivos del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, ha estado asistiendo a la Cd. de México a las reuniones de trabajo programadas por el IFAI.

Se ha promovido y difundido a un total de 120 servidores públicos del CETI, las acciones que se llevan a cabo en la Unidad de Enlace del CETI, así como también del Comité de Información.

**Centro de Enseñanza Técnica Industrial**  
Organismo Público Descentralizado Federal



**INDICADORES DE GESTIÓN**

**TERCER TRIMESTRE 2004**

Agosto de 2004

**Cantidad de alumnos atendidos.**

Indicador	Periodicidad	Parámetro
Distribución de la matrícula por periodo y plantel No. de alumnos inscritos por plantel.	Semestral	Ea

	P'98	O'98	P'99	O'99	P'00	O'00	P'01	O'01	P'02	O'02	P'03	O'03	P'04	O'04
PLANTELO COLOMOS TECNÓLOGO	2502	2939	2622	2742	2744	2696	2603	2597	2419	2318	2176	2232	2,060	2.285
INGENIERÍA	1007	1038	1044	1075	1139	1143	1307	1375	1411	1443	1442	1545	1,469	1,538
PLANTELO TONALA TECNÓLOGO	736	986	948	1378	1358	1496	1473	1285	1394	1512	1432	1578	1,429	1,431

TOTAL ALUMNOS: 5,254

**Comportamiento programático y financiero**

Indicador	Periodicidad	Parámetro
Cumplimiento de metas Relación porcentual entre el avance alcanzado en las metas de cada proceso y lo programado.	Semestral	Ea

Proceso	Unidad de medida	Otoño 2004
Educación Media	Alumno atendido 3,716	97.79 %
Educación Superior	Alumno atendido 1,538	128.17 %
Desarrollo de Tecnología	Etapa de proyecto realizada	114.28 %

Se logró terminar 8 etapas de proyectos al mes de septiembre de 2004, pero aún no ha sido concluido ninguno de los proyectos programados a realizar en el ejercicio 2004.

Indicador	Periodicidad	Parámetro
Sobreejercicios Relación porcentual entre lo ejercido en cada proceso y lo presupuestado.	Semestral	Ea

**Enero-Septiembre. Miles de pesos**

Proceso	Programado	Ejercido
Educación Media	73,787.63	59,875.53
Educación Superior	12,130.68	10,874.06
Desarrollo de Tecnología	4,829.14	4,379.98
Servicios de Apoyo Administrativo	8,424.00	8,683.61
Auditar la Gestión Pública	699.41	713.61
<b>TOTAL</b>	<b>99,870.86</b>	<b>84,526.79</b>

							Periodicidad	Parámetro			
<i>Gasto de inversión por alumno</i> Gasto de inversión entre el número de alumnos							Semestral	Ea			

O'98	P'99	O'99	P' 2000	O'2000	P'01	O'01	P'02	O'02	P'03	O'03	P'04	O'04
\$ 299.01	\$ 0.29	\$ 304.24	\$ 0.00	\$ 2,376.64	\$ 0.00	\$ 1,249.45	\$ 0.00	\$ 2,209.69	\$ 0.00	\$2,354.54	\$745.06	\$ 1,633.48

Indicador				Periodicidad	Parámetro			
<i>Costo por alumno</i> Gasto presupuestal ejercido entre el número de alumnos				Anual	Serie histórica			

Primavera 2004 (1er trim 2004)

Gasto presupuestal ejercido \$84,526.81/ Numero de alumnos atendidos: 5,254

1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	O'04
\$ 10,194.84	\$ 10,950.63	\$ 11,300.00	\$ 16,324.35	\$ 19,560.16	\$ 19,740.19	\$ 24,633.34	\$16,088.09

**Centro de Enseñanza Técnica Industrial.**  
**Indicadores de Gestión**

Recursos Humanos: Personal de la institución que se hace posible que las actividades sustantivas y adjetivas se realicen de la mejor forma posible.

Criterio 1. Plantilla laboral

Variable 1.1. Por función

Personal por Función	Docente			Directivo			Apoyo y Administrativo			Servicios			Personal por Plantel		
	Tonalá	Colomos	Total Docente	Tonalá	Colomos	Total Directivo	Tonalá	Colomos	Total Apoyo y Advo	Tonalá	Colomos	Total Servicios	Tonalá	Colomos	TOTAL CETI
Oto 99			343			4			155			40			542
Prim 00			375			4			138			31			548
Oto 00			372			48			124			38			582
Prim 01			398			48			123			38			607
Oto 01			398			33			123			38			592
Prim 02			425			33			105			45			608
Oto 02			425			33			105			45			608
Prim 03			441			33			135			59			668
Oto 03	132	302	434	7	29	36	30	138	168	8	22	30	177	491	668
Prim 04	150	318	468	7	29	36	32	140	172	7	12	19	196	499	695
Oto 04	142	295	437	7	29	36	29	101	130	7	12	19	185	437	622

Variable 1.2 Por nombramiento

Personal por Nombramiento	Base			Temporal			Confianza			Personal por Plantel		
	Tonalá	Colomos	Personal de Base	Tonalá	Colomos	Personal Temporal	Tonalá	Colomos	Personal de Confianza	Tonalá	Colomos	TOTAL
Oto 99			284			213			45			542
Prim 00			304			319			25			648
Oto 00			281			245			56			582
Prim 01			281			271			54			606
Oto 01			280			271			43			594
Prim 02			323			246			43			612
Oto 02			323			246			43			612
Prim 03			352			283			37			672
Oto 03	77	309	386	93	153	246	7	29	36	177	491	668
Prim 04	76	301	377	113	169	282	7	29	36	196	499	695
Oto 04	82	309	391	88	107	195	7	29	36	177	445	622

Variable 1.3 Docentes por Nivel Académico

Personal Docente por Nivel Académico	Docentes											Total Docentes
	Doctorado	Maestría con grado	Maestría sin grado	Licenciatura titulado	Licenciatura pasante	Tecnólogo titulado	Tecnólogo pasante	Técnico titulado	Técnico pasante	Especialización	Diplomados	
Oto 99	4	11	34	132	81	31	39	10	6	1	7	356
Prim 00	4	11	34	138	74	34	37	8	2	-	1	343
Oto 00	1	34	20	9	58	14	73	128	22	15	1	375
Prim 01	1	34	20	9	58	14	73	128	22	15	1	375
Oto 01	-	6	11	120	116	34	42	8	9	18	8	372
Prim 02	-	8	13	127	99	11	9	12	6	25	6	318
Oto 02	1	8	13	127	99	18	84	12	6	25	6	399
Prim 03	3	18	21	140	133	97	39	16	1	6	3	477
Oto 03	9	23	9	174	84	25	83	10	2	10	5	434
Prim 04	11	23	29	171	120	50	48	7	1	5	3	468
Oto 04	11	24	30	177	105	56	31	1	1	-	1	437

Nota: El personal de la Institución se redujo en 11% equivalente a 73 elementos (11 del Plantel Tonalá y 62 del Plantel Colomos). Con motivo de la reestructuración las áreas afectadas por la disminución de personal son las áreas de docencia y de apoyo administrativo.

La reestructuración sufrida ha provocado cambios en la distribución del personal por nombramiento registrándose un incremento del personal de base en 14 elementos (derivado de la basificación programada para el mes de junio) y un decremento de 87 elementos en el personal temporal.

### **5.3 COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL.**



**COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**  
**3er. TRIMESTRE 2004**

**COMPORTAMIENTO FINANCIERO POR PARTIDA DE GASTO.**

**PARTIDA 4301: TRANSFERENCIAS DE SERVICIOS PERSONALES**

PROG.	EJERCIDO	DESV	% DESV
\$79,329.92	\$77,823.62	-1.506.30	1.9

Los Servicios Personales reportan al cierre del tercer trimestre un subejercicio por 1,506.2.0 miles equivalente al 1.9% del gasto programado, similar al trimestre anterior, donde se reportó un subejercicio del 2.4%.

Dicha variación se debe principalmente a las siguientes causas:

1. La ampliación líquida al presupuesto anual de Servicios Personales por 4,500.0 miles; la cual fue recibida en una sola exhibición en el mes de mayo siendo recursos que corresponden a un periodo de un año completo; situación que fue comentada en la sesión anterior de este comité.
2. La calendarización de la partida 4301 incluye el presupuesto para el pago del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD), del cual se ha pagado sólo lo que corresponde al semestre PRIMAVERA 2004; el PEDPD del semestre OTOÑO 2004 se encuentra en proceso y no se ha provisionado pasivo alguno ya que el dictamen será emitido en diciembre de 2004; y atendiendo a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, particularmente al principio H "Base de Registro" el cual establece que los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación, no consideramos formalizada la operación en tanto no se emita el dictamen.
3. En septiembre se recibió la afectación presupuestaria número 315-A-11-0677 autorizada por la SHCP, para cubrir el incremento salarial del personal administrativo, técnico, manual y docente retroactivo al 1º de febrero del presente año, por \$ 3,084.2 miles. Dicho incremento se calendarizó en los meses de julio a diciembre. Dicha calendarización incluye la parte proporcional de las prestaciones de fin de año, las cuales serán pagadas en diciembre y lo anterior ocasiona que se observe un ingreso mayor al gasto programado en estos meses.

**PARTIDA 4302: TRANSFERENCIAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS.**

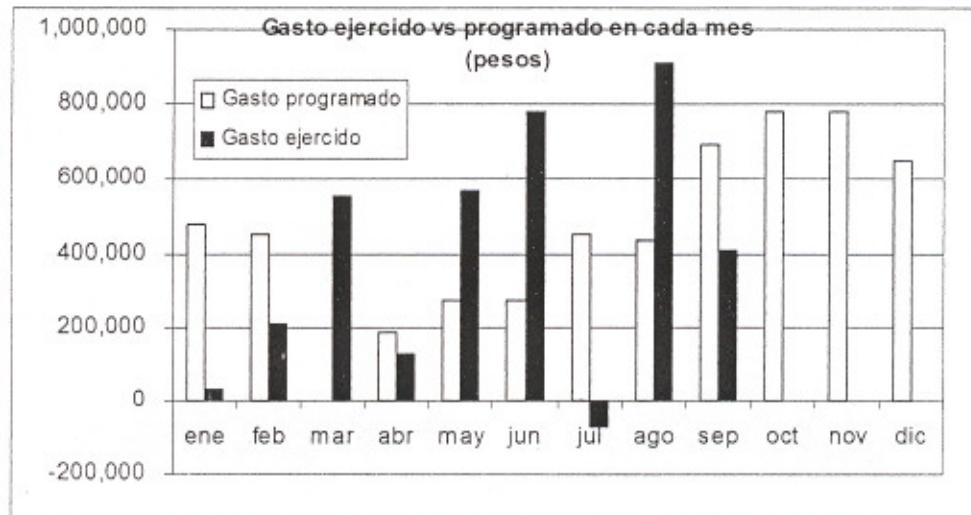
PROG.	EJERCIDO	DESV	% DESV
4,785.05	1,365.02	-3,420.03	71.47

Los materiales y suministros reportan al cierre del trimestre un subejercicio de 3,420.0 miles que equivale al 71.5% del gasto programado. Sin embargo, se encuentra en proceso una afectación presupuestaria compensada mediante la cual serán transferidos recursos por 1,500.0 miles a la SEIT. Con lo cual el subejercicio real de este capítulo sería de 1,920.0 miles, es decir, el 58.4% del nuevo gasto programado, el cual se ejercerá en el último trimestre del 2004.

**PARTIDA 4303: TRANSFERENCIAS PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**

PROG.	EJERCIDO	DESV	% DESV
3,245.96	3,516.61	270.66	8.34

Los servicios generales reportan al cierre del trimestre un sobreejercicio de 270.7 miles que es el 8.3% del gasto programado. El comportamiento del gasto se puede observar en la gráfica siguiente:



En mes de julio se observa un gasto con signo negativo, toda vez que se realizó la corrección contable de la partida 3414 "SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS" ya que en esta partida se estaban registrando las nóminas del denominado Servicio Externo. Dicha corrección se realizó considerando que el gasto no debía ser pagado con recursos fiscales, debe ser con recursos propios; y que adicionalmente la partida 3414 no es la adecuada de conformidad con la definición del Clasificador por Objeto del Gasto (COG). Situación que fue señalada por el Órgano Interno de Control y que como consecuencia se formuló una consulta ante la SHCP y la Secretaría de la Función Pública, de la cual se está a la espera de la respuesta. El propósito de dicha consulta es determinar si en vez de la 3414, se debe usar la partida 1322 del COG denominada "COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES".

Si bien en agosto se observa un gasto mayor, al cierre de septiembre se puede observar que la tendencia del gasto en este capítulo es disminuir; ya que el propósito principal de esta administración es controlar el gasto de tal suerte que al cierre del ejercicio no se presente un sobre-ejercicio y la economía que se reintegre sea la menor posible, coadyuvando a los objetivos institucionales del Ceti.

#### PARTIDA 4107: AYUDAS, SUBSIDIOS Y OTROS.

PROG.	EJERCIDO	DESV	% DESV
196.65	187.98	-8.67	-4.41

El presupuesto para subsidios y becas refleja un **sobreejercicio de 8.7 miles** que representa el **4.4%** del gasto programado, el cual consideramos no relevante toda vez que las becas programadas para el primer semestre fueron otorgadas en su totalidad y el resto será ejercido sin problemas durante octubre de 2004.

#### PARTIDA 4304: TRANSFERENCIAS ADQUISICIONES BIENES MUEBLES.

PRÓG.	EJERCIDO	DESV	% DESV
8,863.48	319.63	-8543.86	-96.39

La partida de bienes muebles e inmuebles reporta al cierre del trimestre un subejercicio de **8,543.9 miles** equivalente al **96.4%** del gasto programado. Cabe mencionar que se encuentra en proceso una afectación presupuestaria compensada mediante la cual serán transferidos recursos por 1,500.0 miles a la SEIT con lo cual el subejercicio real de este capítulo sería de **7,043.9 miles**. Si bien gran parte de las licitaciones de este capítulo se han realizado, actualmente existe una licitación de más de 6,300.0 miles se encuentra detenida debido a que un licitante presentó una inconformidad ante el área de quejas del OIC. Se está a la espera de la resolución para poder continuar con dicha licitación.

## PARTIDA 4306: TRANSFERENCIAS OBRA PÚBLICA.

PROG.	EJERCIDO	DESV	% DESV
3,449.84	1,313.86	-2.135.98	-61.92

Esta partida reporta un subejercicio de **2,136.0** miles, que equivale al **61.9%** del gasto programado. Al igual que en los capítulos 2000 y 5000, en este existe una afectación presupuestaria compensada en proceso, mediante la cual serán transferidos recursos por 1,000.0 miles a la SEIT con lo cual el subejercicio real de este capítulo sería de **1,136.0** miles que equivale al **46.4%** del nuevo gasto programado. El importe pendiente en este capítulo de gasto será ejercido con el último pago de las obras públicas ya contratadas, así como una nueva licitación que ya se publicó en el Diario Oficial de la Federación.

## DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL POR PARTIDA

PARTIDA	PROG.	EJER	DESV	% DESV	% PROGR	% EJER
SerPer	72,151.27	70,565.21	-1,586.05	-2.20%	72.24%	83.48%
SegSoc	7,178.65	7,258.41	79.76	1.11%	7.19%	8.59%
MatSum	4,785.05	1,365.02	-3,420.03	-71.47%	4.79%	1.61%
SerGra	3,245.96	3,516.61	270.66	8.34%	3.25%	4.16%
Transf	196.65	187.98	-8.67	-4.41%	0.20%	0.22%
InvFis	8,863.48	319.63	-8,543.86	-96.39%	8.87%	0.38%
Obra Pública	3,449.84	1,313.86	-2,135.98	-61.92%	3.45%	1.55%
<b>TOTAL</b>	<b>99,870.90</b>	<b>84,527.72</b>	<b>-15,344.18</b>	<b>-15.36%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

## COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO POR PROCESO.

Proceso 2 0 02 18 015 A001 Atención en el nivel medio superior

META	1er Trimestre		2º Trimestre		3er Trimestre	
	Programada	Alcanzada	Programada	Alcanzada	Programada	Alcanzada
Alumno Atendido	3,800	3,489	3,800	3,489	3,800	3,716

En el semestre otoño 2004, en el Plantel Colomos se tiene una matrícula de 2,285 alumnos a nivel tecnólogo que se atienden con servicios educativos y en el Plantel Tonalá la meta alcanzada es de 1,431 alumnos, lo que da un total de 3,716 alumnos atendidos en el Nivel Medio Superior Tecnológico para este periodo.

La meta alcanzada es menor en un 2.21% con respecto a la programada para este periodo; lo anterior se debe a que se ocuparon espacios del Nivel Medio Superior para ser utilizados por en Nivel Superior, ya que la demanda de este, en el periodo otoño/2004, fue de un total de 1,538 alumnos (28.17% mas de la meta alcanzada contra la programada). Lo que derivó en el hecho de que el Centro de Enseñanza Técnica Industrial llegue a una emta global de 5.254 alumnos atendidos contra 5,000 alumnos por atender que se tenían programados. Por lo que los recursos materiales, humanos y financieros del Centro están siendo aprovechados en su capacidad total para poder brindar atención con servicios educativos a la población estudiantil que compone el CETI.

Proceso 2 0 03 18 015 A001 Atención en el nivel superior

META	1er Trimestre		2º Trimestre		3er Trimestre	
	Programada	Alcanzada	Programada	Alcanzada	Programada	Alcanzada
Alumno Atendido	1,200	1,469	3,800	1,469	1,200	1,538

La meta programada de alumno atendido para el periodo otoño/2004 es de 1,200 alumnos; la meta alcanzada fue de 1,538 alumnos atendidos con servicios de educación. Lo anterior representa un 28.17% de mas, con respecto a la meta programada.

Lo anterior derivó en el hecho de reducir en 2.21% la matrícula del Nivel Medio Superior, para poder dar cabida a la atención

## Proceso 3 7 03 85 015 R004 Desarrollo de Tecnología

META	1er Trimestre		2º Trimestre		3er Trimestre	
	Programada	Alcanzada	Programada	Alcanzada.	Programada	Alcanzada.
Etapa de proyecto en proceso	0	0	0	8	0	8

\* Se presenta anexo de la meta anual con 7 etapas programadas al 4º trimestre del ejercicio 2004.

## Avances proyectos de investigación a septiembre 2004

NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE	AVANCE	Etapas terminadas
Desarrollo de tecnología agroalimentaria, a partir de una leguminosa productora de aceites alimentarios y generadora de residuos de uso en tratamiento de aguas.	Dr. Román Lamas Robles	El proyecto se encuentra en un 27% de avance.	0 etapas de 1 programada
Implementación de un método basado en computación evolutiva para la recuperación de distribuciones de tamaños de partículas a partir del esparcimiento angular de la luz	Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar	El proyecto se encuentra en un 75% de avance.	5 etapas de 6 programadas
Nuevo Arreglo para la recuperación del frente de onda a partir de mediciones de intensidad	Dr. Juan Humberto Pascual Alonso Magaña	El proyecto se encuentra en un 45% de avance.	5 etapas de 9 programadas
Cálculo de las aberraciones del ojo de un conejo por medio de mediciones de irradiancia y de microscopía confocal	Dr. Juan Humberto Pascual Alonso Magaña Co. Directores: Dr. Roberto Sigüenza López Dr. Jaime Sánchez Escobar	El proyecto se encuentra en un 20% de avance.	5 etapas de 9 programadas Para este proyecto ya se compró el material y equipo necesario para poder utilizar el microscopio con focal, además de que en los meses de octubre y noviembre de 2004, se impartirán una serie de cursos para los investigadores y docentes interesados en dicho microscopio, para poder sacar el mayor uso-eficiencia del mismo

Unidad Responsable L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Área Responsable Dirección Académica

Actividad Prioritaria 3 7 03 85 015 R004

Desarrollar la investigación educativa, cultural, científica y tecnológica

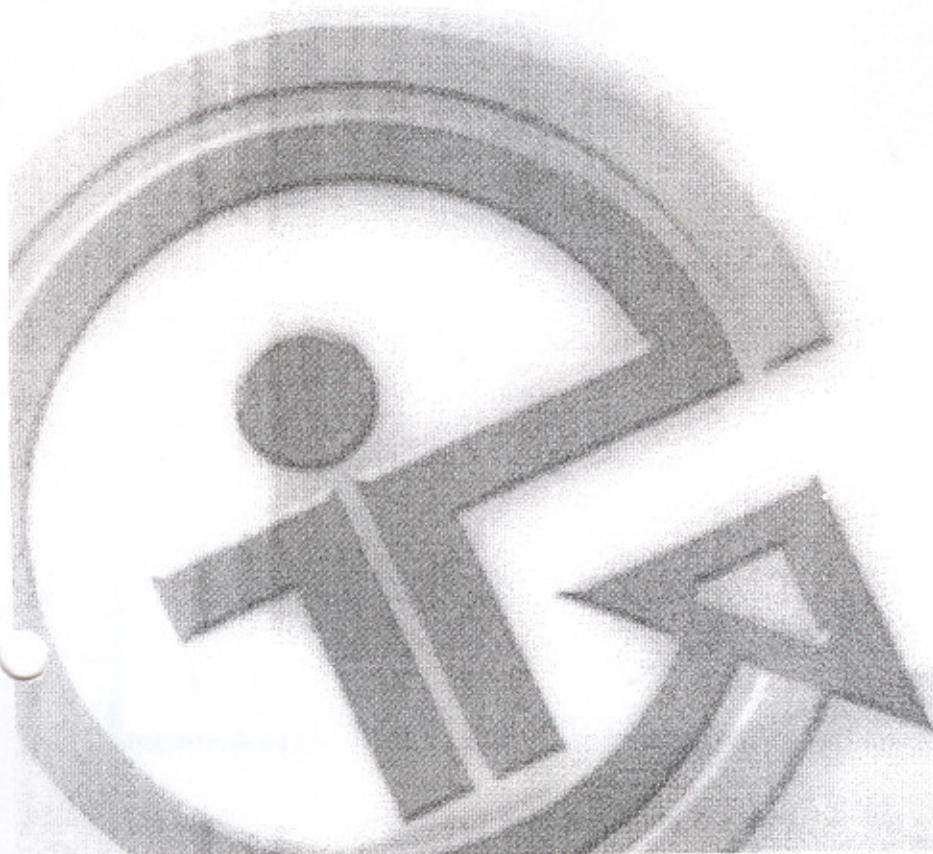
Descripción	Unidad de Medida	P C E L F A	Meta Original Anual	Meta Reprog Anual	Meta Estimada Septiembre	Meta Alcanzada Septiembre	Acumulada Septiembre	Porcentaje de Variación	Metas Estimadas a Alcanzar		
									Octubre	Noviembre	Diciembre
Etapa Realizada	ET01R09	N	7	7	0	8	8	0.00	0	0	7

Justificaciones											
ET01R09											

Sello de Unidad Responsable	 <b>Ing. Víctor Manuel Cardona Castro</b> Nombre y firma del responsable del proyecto			<b>Ing. Mercedes Gpe. Limón Sánchez</b> Nombre y firma del titular de la Unidad Responsable					
Teléfono(s)	36422338	36413250	0	Teléfono(s)	36422286	36422545	36413250	01/04/2004	Fecha cierre

1. TABLAS DE  
COMPORTAMIENTO  
PRESUPUESTAL.

2. 3er REPORTE DE  
ASIGNACIONES/EROGACIONES  
EN PROYECTOS DE  
DESARROLLO TECNOLÓGICO  
2004.



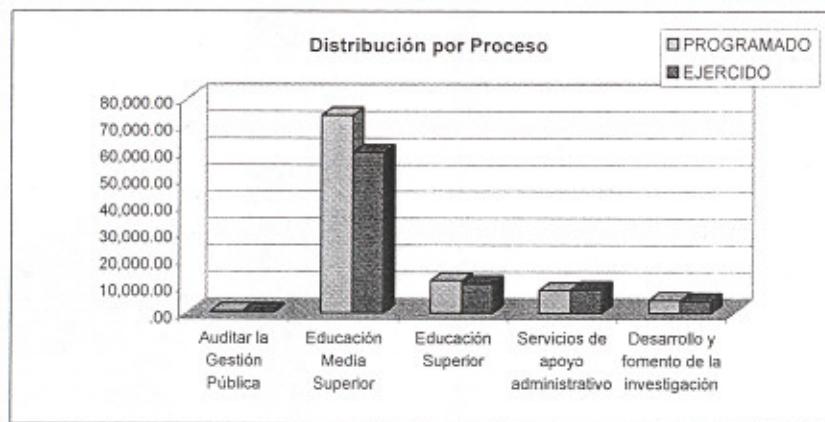
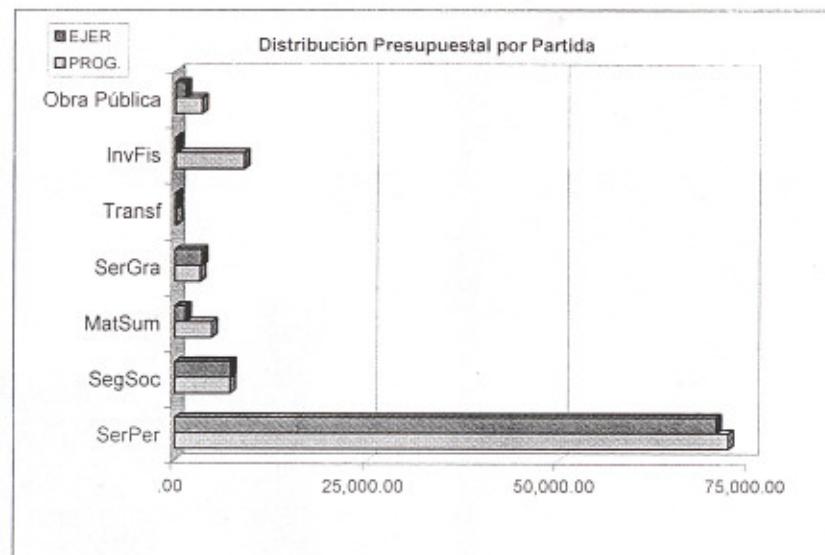
**DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL**  
MILES DE PESOS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Abreviatura
4301	Servicios Personales	SerPer
4312	Aportaciones a seguridad social	SegSoc
4302	Adquisiciones, materiales y suministros	MatSum
4303	Contratación de Servicios	SerGra
4107	Ayudas, subsidios y otros	Becas
4304	Adquisiciones bienes muebles	InvFis
4306	Apoyo Obra Pública	InvObra

**DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL POR PARTIDA**

PARTIDA	PROG.	EJER.	DESV.	% DESV.	% PROGR.	% EJER.
SerPer	72,151.27	70,565.21	-1,586.05	-2.20%	72.24%	83.48%
SegSoc	7,178.65	7,258.41	79.76	1.11%	7.19%	8.59%
MatSum	4,785.05	1,365.02	-3,420.03	-71.47%	4.79%	1.61%
SerGra	3,245.96	3,516.61	270.66	8.34%	3.25%	4.16%
Transf	196.65	187.98	-8.67	-4.41%	0.20%	0.22%
InvFis	8,863.48	319.63	-8,543.86	-96.39%	8.87%	0.38%
Obra Pública	3,449.84	1,313.86	-2,135.98	-61.92%	3.45%	1.55%
<b>TOTAL</b>	<b>99,870.90</b>	<b>84,526.72</b>	<b>-15,344.18</b>	<b>-15.36%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

<b>DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROCESO</b>						
PROCESO	PROGRAMADO	EJERCIDO	DESVIACIÓN	% DESVIACIÓN	% PROGRAMADO	% EJERCIDO
Auditar la Gestión Pública	699.42	713.62	14.20	2.0%	0.70%	0.84%
Educación Media Superior	73,787.63	59,875.54	-13,912.10	-18.9%	73.88%	70.84%
Educación Superior	12,130.69	10,873.96	-1,256.72	-10.4%	12.15%	12.86%
Servicios de apoyo administrativo	8,424.02	8,683.62	259.59	3.1%	8.43%	10.27%
Desarrollo y fomento de la investigación	4,829.14	4,379.98	-449.16	-9.3%	4.84%	5.18%
<b>TOTAL</b>	<b>99,870.90</b>	<b>84,526.72</b>	<b>-15,344.18</b>	<b>-15.4%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>



PROCESO	PARTIDA	1ER. TRIMESTRE		2DO. TRIMESTRE		3ER. TRIMESTRE		4TO. TRIMESTRE		ACUMULADO		ESV.	%
		PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
<b>Auditar la Gestión Pública</b>	SerPer	196.35	216.93	199.41	195.50	190.54	185.09	.00	.00	586.30	597.52	11.23	1.9%
	SegSoc	39.14	38.71	27.52	38.75	46.46	38.64	.00	.00	113.12	116.10	2.98	2.6%
	<b>TOTAL</b>	<b>235.48</b>	<b>255.64</b>	<b>226.93</b>	<b>234.25</b>	<b>237.00</b>	<b>223.73</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>699.42</b>	<b>713.62</b>	<b>14.20</b>	<b>2.0%</b>
<b>Educación Media Superior</b>	Becas	57.68	186.02	99.64	.55	39.33	1.40	.00	.00	196.65	187.98	-8.67	-4.4%
	SerPer	16,086.61	17,646.45	20,837.69	16,712.73	15,632.33	16,198.67	.00	.00	52,556.63	50,557.85	-1,998.79	-3.8%
	SegSoc	1,422.64	1,406.95	1,000.32	1,408.60	1,777.29	1,404.51	.00	.00	4,200.25	4,220.06	19.81	0.5%
	MatSum	598.56	56.92	405.48	186.81	2,342.75	725.34	.00	.00	3,346.79	969.08	-2,377.71	-71.0%
	SerGra	650.56	560.75	512.55	913.61	1,163.16	832.73	.00	.00	2,326.26	2,307.09	-19.17	-0.8%
	InvFis	334.83	.00	3,013.49	.00	4,362.90	319.63	.00	.00	7,711.21	319.63	-7,391.59	-95.9%
	Obra Pública	.00	.00	.00	.00	3,449.84	1,313.86	.00	.00	3,449.84	1,313.86	-2,135.98	-61.9%
	<b>TOTAL</b>	<b>19,150.88</b>	<b>19,857.09</b>	<b>25,869.16</b>	<b>19,222.31</b>	<b>28,767.59</b>	<b>20,796.13</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>73,787.63</b>	<b>59,875.54</b>	<b>-13,912.10</b>	<b>-18.9%</b>
<b>Educación Superior</b>	SerPer	3,085.40	3,382.87	3,133.56	3,081.20	3,069.33	2,908.61	.00	.00	9,288.29	9,372.68	84.39	0.9%
	SegSoc	353.33	349.43	248.45	349.85	439.48	348.83	.00	.00	1,041.25	1,048.11	6.86	0.7%
	MatSum	139.48	18.71	94.49	15.77	545.93	128.85	.00	.00	779.90	163.33	-616.56	-79.1%
	SerGra	83.55	57.70	65.83	133.68	150.22	98.45	.00	.00	299.60	289.83	-9.77	-3.3%
	InvFis	21.65	.00	194.84	.00	505.15	.00	.00	.00	721.64	.00	-721.64	-100.0%
	<b>TOTAL</b>	<b>3,683.42</b>	<b>3,808.71</b>	<b>3,737.17</b>	<b>3,580.50</b>	<b>4,710.11</b>	<b>3,484.74</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>12,130.69</b>	<b>10,873.96</b>	<b>-1,256.72</b>	<b>-10.4%</b>
<b>Servicios de apoyo administrativo</b>	SerPer	2,129.92	2,336.17	2,027.75	2,074.82	1,931.49	1,945.92	.00	.00	6,089.17	6,356.91	267.74	4.4%
	SegSoc	496.25	490.78	348.94	495.28	585.78	489.93	.00	.00	1,430.97	1,475.99	45.02	3.1%
	MatSum	74.40	24.50	50.40	90.25	248.21	51.72	.00	.00	373.02	166.48	-206.54	-55.4%
	SerGra	118.51	118.27	93.39	313.45	125.47	252.52	.00	.00	337.37	684.23	346.86	102.8%
	InvFis	5.81	.00	52.24	.00	135.45	.00	.00	.00	193.50	.00	-193.50	-100.0%
	<b>TOTAL</b>	<b>2,824.89</b>	<b>2,969.72</b>	<b>2,572.73</b>	<b>2,973.80</b>	<b>3,026.40</b>	<b>2,740.09</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>8,424.02</b>	<b>8,683.62</b>	<b>259.59</b>	<b>3.1%</b>
<b>Desarrollo y fomento de la Investigación</b>	SerPer	1,214.21	1,330.80	1,233.16	1,204.77	1,183.51	1,144.68	.00	.00	3,630.88	3,680.25	49.37	1.4%
	SegSoc	134.22	132.74	94.38	132.90	164.46	132.51	.00	.00	393.06	398.15	5.09	1.3%
	MatSum	51.03	.86	34.57	5.65	199.74	59.62	.00	.00	285.35	66.13	-219.22	-76.8%
	SerGra	78.85	54.14	62.12	119.96	141.76	61.36	.00	.00	282.73	235.46	-47.27	-16.7%
	InvFis	7.11	.00	64.03	.00	165.99	.00	.00	.00	237.13	.00	-237.13	-100.0%
	<b>TOTAL</b>	<b>1,485.43</b>	<b>1,518.54</b>	<b>1,488.26</b>	<b>1,463.28</b>	<b>1,855.46</b>	<b>1,398.17</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>4,829.14</b>	<b>4,379.98</b>	<b>-449.16</b>	<b>-9.3%</b>
	<b>GTOTAL</b>	<b>27,380.10</b>	<b>28,409.71</b>	<b>33,894.24</b>	<b>27,474.15</b>	<b>38,596.55</b>	<b>28,642.86</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>99,870.90</b>	<b>84,526.72</b>	<b>-15,344.18</b>	<b>-15.4%</b>

SITUACION PRESUPUESTAL POR PROCESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2004  
RECURSOS PROPIOS

CUENTA	PROCESO	PROGRAMADO	CAPTADO	DIFERENCIA	EJERCIDO	COMPROMISO	TOTAL EJERCIDO	VARIACION PROGRAMADO VS EJERCIDO	VARIACION CAPTADO VS EJERCIDO
1000	L3P 2 0 02 18 015 A001 Educación Media Superior	1,488,947.80	1,488,947.80	0.00	748,915.56	0.00	748,915.56	740,032.24	740,032.24
	L3P 2 0 03 18 015 A001 Educación superior	14,215.54	14,215.54	0.00	1,610.69	0.00	1,610.69	12,604.85	12,604.85
	L3P 3 7 03 85 015 R004 Desarrollo y fomento de la Investigación Científica y Tecnológica	14,215.54	14,215.54	0.00	1,610.68	0.00	1,610.68	12,604.86	12,604.86
	TOTAL	1,517,378.88	1,517,378.88	0.00	752,136.93	0.00	752,136.93	765,241.95	765,241.95
2000	L3P 2 0 02 18 015 A001 Educación Media Superior	1,272,493.75	400,426.07	-872,067.68	358,419.36	0.00	358,419.36	914,074.39	42,006.71
	L3P 2 0 03 18 015 A001 Educación superior	256,328.94	80,661.13	-175,667.81	90,517.77	0.00	90,517.77	165,811.17	-9,856.64
	L3P 3 7 03 85 015 R004 Desarrollo y fomento de la Investigación Científica y Tecnológica	256,328.94	80,661.13	-175,667.81	39,800.92	0.00	39,800.92	216,528.02	40,860.21
	TOTAL	1,785,151.63	561,748.33	-1,223,403.30	488,738.05	0.00	488,738.05	1,296,413.58	73,010.28
3000	L3P 2 0 02 18 015 A001 Educación Media Superior	2,500,862.55	2,136,081.01	-364,781.54	2,199,417.54	0.00	2,199,417.54	301,445.01	-63,336.53
	L3P 2 0 03 18 015 A001 Educación superior	895,767.28	765,108.60	-130,658.68	719,394.75	0.00	719,394.75	176,372.53	45,713.85
	L3P 3 7 03 85 015 R004 Desarrollo y fomento de la Investigación Científica y Tecnológica	895,767.28	765,108.60	-130,658.68	573,621.42	0.00	573,621.42	322,145.86	191,487.18
	TOTAL	4,292,397.11	3,666,298.21	-626,098.90	3,492,433.71	0.00	3,492,433.71	799,963.40	173,864.50
4000	L3P 2 0 02 18 015 A001 Educación Media Superior	892,575.82	736,369.88	-156,205.94	486,018.14	0.00	486,018.14	406,557.68	250,351.74
	TOTAL	892,575.82	736,369.88	-156,205.94	486,018.14	0.00	486,018.14	406,557.68	250,351.74
5000	L3P 2 0 02 18 015 A001 Educación Media Superior	1,749,448.61	878,955.34	-870,493.27	2,387.81	0.00	2,387.81	1,747,060.80	876,567.53
	L3P 2 0 03 18 015 A001 Educación superior	374,881.84	188,347.58	-186,534.26	28,416.50	0.00	28,416.50	346,465.34	159,931.08
	L3P 3 7 03 85 015 R004 Desarrollo y fomento de la Investigación Científica y Tecnológica	374,881.84	188,347.58	-186,534.26	24,794.00	0.00	24,794.00	350,087.84	163,553.58
	TOTAL	2,499,212.29	1,255,650.50	-1,243,561.79	55,598.31	0.00	55,598.31	2,443,613.98	1,200,052.19
6000	L3P 2 0 02 18 015 A001 Educación Media Superior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	L3P 2 0 03 18 015 A001 Educación superior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	L3P 3 7 03 85 015 R004 Desarrollo y fomento de la Investigación Científica y Tecnológica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EJERCIDO 2004		10,986,715.73	7,737,445.80	-3,249,269.93	5,274,925.14	0.00	5,274,925.14	5,711,790.59	2,462,520.66
DISPONIBILIDAD INICIAL 2004		0.00	693,409.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	693,409.36
TOTAL GLOBAL 2004		10,986,715.73	8,430,855.16	-3,249,269.93	5,274,925.14	0.00	5,274,925.14	5,711,790.59	3,155,930.02

3er reporte de asignaciones/erogaciones en proyectos de desarrollo tecnológico ejercicio 2004.

NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE	Presupuesto Programado a ejercer	Presupuesto ejercido
Desarrollo de tecnología agroalimentaria, a partir de una leguminosa productora de aceites alimentarios y generadora de residuos de uso en tratamiento de aguas.	Dr. Román Lamas Robles	\$ -	\$ -
Implementación de un método basado en computación evolutiva para la recuperación de distribuciones de tamaños de partículas a partir del esparcimiento angular de la luz	Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar	\$ 1,207,285.00	\$ 1,094,996.22
Nuevo Arreglo para la recuperación del frente de onda a partir de mediciones de intensidad	Dr. Juan Humberto Pascual Alonso Magaña	\$ 1,207,285.00	\$ 1,094,996.22
Cálculo de las aberraciones del ojo de un conejo por medio de mediciones de irradiancia y de microscopía confocal	Dr. Juan Humberto Pascual Alonso Magaña, Co. Directores: Dr. Roberto Sigüenza López, Dr. Jaime Sánchez Escobar	\$ 2,414,570.00	\$ 2,189,992.44
TOTAL EJERCIDO		\$ 4,829,140.00	\$ 4,379,984.88

## 5.4 RESUMEN DE ACTIVIDADES.

- Avances en el Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción.
- Acciones de mejora regulatoria y procesos de eficiencia administrativa.
- Cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

**INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL CETI.**

En el cumplimiento del Programa Operativo de Combate a la Corrupción del CETI, los avances que se pueden registrar son los siguientes:

- 1.1. Establecer un marco jurídico, institucional y operativo que permita la debida actuación del CETI

El Manual de Organización del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, ya fue registrado por la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización de la Oficialía Mayor de la SEP, lo anterior servirá de apoyo para brindar certeza en la delimitación de las facultades y competencia de los funcionarios públicos del CETI.

- 1.3. Desarrollar los recursos humanos del CETI, y
- 2.2. Creación de una nueva cultura anticorrupción

Se están llevando a cabo sesiones con los Planteles Educativos, así como con las áreas de la Administración Central, tendientes a difundir y promover el Código de Ética de la A.P.F., el Código de Conducta de los Servidores Públicos del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, así como las funciones que realiza la Unidad de Enlace del CETI.

En cada presentación se está tomando evidencia documental de las Adopción voluntaria del Código de Conducta del CETI, mediante una carta compromiso la cual firman los trabajadores que participaron en dicha inducción.

Al mes de septiembre se tenían impartidos una totalidad de 8 sesiones con la participación de 122 servidores públicos, de los cuales el 90% es del Plantel Tonala.

Para el ejercicio 2005 se tienen programados atender un total de 200 Servidores Públicos capacitados, para con ello apoyar a que estos mismos impriman a su gestión un enfoque de innovación, calidad y compromiso en un marco de valores éticos.

- 2.1. Dar calidad y transparencia
  - 2.1.1. Ley para el acceso a la información gubernamental
  - 2.1.2. Uso de la tecnología para la transparencia.
  - 2.1.3. Administración eficiente y transparente de los recursos humanos, materiales y financieros del CETI.

Se recibieron los resultados de la 4<sup>a</sup> evaluación efectuada al Portal de Transparencia del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, en el cual se obtuvo una calificación aprobatoria del 97%, lo que coloca al CETI dentro del 5% de las dependencias y entidades de la A.P.F. con calificación aprobatoria del 95% o más, el 3% no alcanzado correspondió a que en el Portal de Transparencia no se podían consultar las facultades de cada unidad administrativa que componen al CETI, este punto ya se está corrigiendo por parte de la Oficina de Telecomunicaciones e Informática y Computación del CETI, ya que el problema encontrado responde a una falla en el servidor de internet.

Se continúa en el Departamento de Recursos Materiales con la aplicación de encuestas de salida a los proveedores participantes.

En lo referente a los procesos rediseñados y certificados, se está aprovechando el proceso de certificación del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, para evaluar los procesos que requieran

modificarse y por ende mejorarse, a continuación se presenta el calendario de actividades que se están realizando en el CETI y los procesos que este mismo incluye

3.1 Cultura anticorrupción

3.1.1 Atención oportuna de las inconformidades del proceso adquisitorio presentadas en las distintas instancias de control

En el período julio-septiembre fue presentado una inconformidad de un proveedor, que gira en referencia a la licitación 11065001-023-04, la resolución correspondiente se encuentra en proceso.

Por lo que respecta a las otras licitaciones efectuadas hasta el tercer trimestre de 2004, no se han presentado inconformidad alguna.

3.2 Mejora en los procesos administrativos de recursos humanos

3.2.1 Solución a las observaciones pendientes de atender en el área de Recursos Humanos

3.2.2 Rediseño y certificación de los procesos del área de Recursos Humanos

3.2.3 Elaboración del programa anual de capacitación

Se están llevando a cabo las modificaciones emanadas del Proceso de Certificación de Calidad para el área de Recursos Humanos; de los 21 procedimientos existentes, se eliminaron 2 de ellos, se fusionaron otros 8 para quedar en 4 procedimientos, quedando pendientes 11 procedimientos de revisar y está pendiente la elaboración de los Perfiles de Puestos para todas las áreas del Centro de Enseñanza Técnica Industrial.

Además, también de dicho proceso se determinó la necesidad de mantener actualizados los expedientes del personal del CETI, así como la elaboración de un procedimiento para detectar capacidades de capacitación, y que sea el área de Recursos Humanos sea el área que coordine las actividades tendientes al proceso de capacitación.

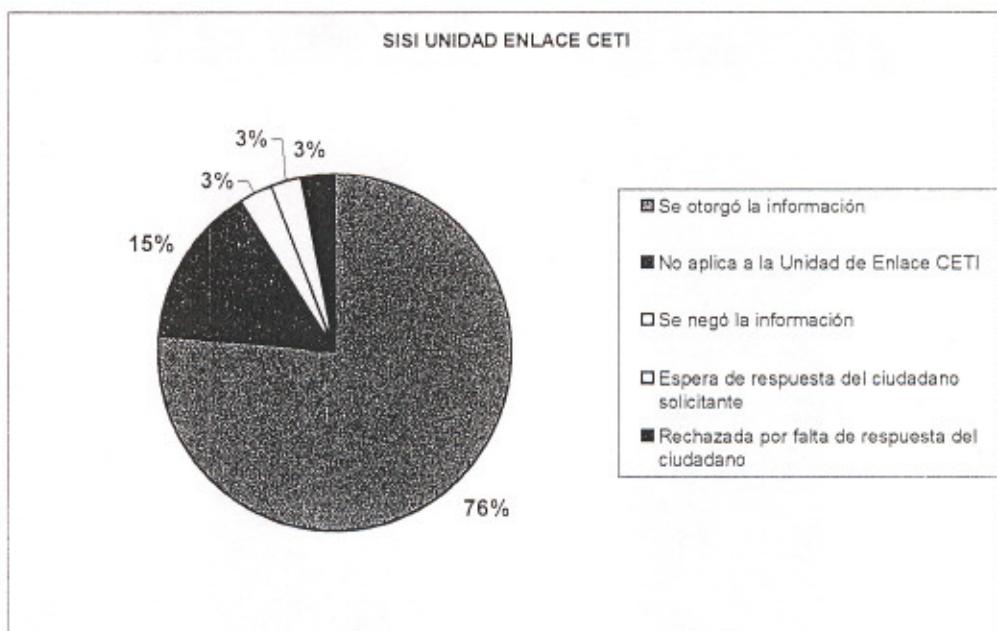
Se acordó que se documentara cada procedimiento que se vaya terminando, y se elaboró un formato de solicitud de incidencia, este formato se va eliminar casi por completo el uso de memorandum para estos fines, este formato reducirá la dispersión de información en cuanto a las incidencias de los trabajadores.

En lo que concierne a las observaciones del área de Recursos Humanos, se tenía 12 a septiembre de 2004, de las cuales 1 de ellas ya fue solventada, 2 fueron turnadas al área del Órgano Interno de Control para su cause correspondiente y se agregó 1 mas, referente a la incorporación del bono docente, que la estaba manejando la Dirección Administrativa, pero a partir de septiembre pasa a dar el seguimiento correspondiente.

**INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.**

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2004 se han recibido un total de 34 solicitudes de acceso a la información, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma, otorgando la información de 26 solicitudes, en 5 de ellas se informó al ciudadano que dicha información no es de competencia del CETI, en 1 se negó el acceso a la información por considerarse información clasificada como confidencial, 1 mas se encuentra en espera de conocer la forma de pago por la información solicitada por el ciudadano y 1 más fue desechara por falta de respuesta del ciudadano solicitante.

Es importante mencionar que en el período enero-junio 2004 se habían recibido 19 solicitudes de información, y solo en el período julio-septiembre 2004 se recibieron 23 de estas mismas.



La Coordinadora del manejo y control de los archivos del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, ha estado asistiendo a la Cd. de México a las reuniones de trabajo programadas por el IFAI.

Se ha promovido y difundido a un total de 120 servidores públicos del CETI, las acciones que se llevan a cabo en la Unidad de Enlace del CETI, así como también del Comité de Información. Respecto del Comité de Información, ha sesionado conforme al calendario aprobado, además el IFAI emitió la 4<sup>a</sup>. evaluación al Portal de Transparencia, obteniendo un puntaje del 97%.